

**Encuesta domiciliaria sobre consumo de  
drogas en población general.  
(EDADES). Año 2013-14.**

observatorio  
de drogodependencias  
de Castilla-La Mancha



## **INDICE**

	<b>Pág.</b>
<b>1. Marco de la encuesta y ficha técnica.</b>	<b>3</b>
<b>2. Perspectiva general del uso de drogas de la población de 15-64 años en Castilla-La Mancha.</b>	<b>4</b>
<b>3. Alcohol.</b>	<b>9</b>
<b>4. Tabaco.</b>	<b>16</b>
<b>5. Hipnosedantes: Tranquilizantes y somníferos.</b>	<b>19</b>
<b>6. Cannabis y Cocaína</b>	<b>22</b>
<b>7. Heroína y otras drogas ilegales.</b>	<b>25</b>
<b>8. Patrones de consumo de drogas: Policonsumo</b>	<b>28</b>
<b>9. Percepción del riesgo</b>	<b>28</b>
<b>10. Disponibilidad percibida</b>	<b>29</b>
<b>11. Percepción de la problemática de las drogas</b>	<b>30</b>
<b>12. Conclusiones</b>	<b>33</b>

## 1.- MARCO DE LA ENCUESTA Y FICHA TÉCNICA

En este informe se presentan los resultados obtenidos en la submuestra de Castilla-La Mancha de la última Encuesta Domiciliaria sobre Abuso de Drogas (EDADES 2013-14). Se trata de una encuesta domiciliaria a población general de carácter bienal, que viene realizando la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas desde el año 1995.

### ➤ **Objetivos de la encuesta:**

Permite conocer las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco, hipnosedantes y drogas psicoactivas de comercio ilegal entre la población de 15 a 64 años. Adicionalmente, se extrae información entre otros, sobre patrones de consumo dominantes, perfiles de consumidores, percepciones sociales ante el problema de las drogas o medidas que los ciudadanos consideran más efectivas para resolverlo.

En la presente edición se incluyen además en los bloques de alcohol y cannabis variables que permiten elaborar un indicador de consumo problemático (AUDIT, Alcohol Use Disorders Identification Test) y CAST, Cannabis Abuse Screening Test, respectivamente) y un módulo laboral.

### ➤ **Universo y marco muestral:**

La población objeto de la encuesta son residentes en hogares familiares en el territorio de Castilla-La Mancha de 15 a 64 años, ambos inclusive.

### ➤ **Tamaño muestral:**

A nivel nacional se realizaron 23.136 entrevistas, de las que 1.587 correspondieron a Castilla-La Mancha.

### ➤ **Muestreo:**

Por conglomerados trietápicos, seleccionando dentro de las secciones censales, hogares e individuos sin sustitución.

### ➤ **Error muestral de la submuestra regional:**

± 2,5% para un nivel de confianza del 95% para  $p=q=0,5$

### ➤ **Recogida de la información:**

Mediante cuestionario realizado en dos partes: una, relacionada con los consumos de drogas autocumplimentada y otra, referida a las variables sociodemográficas, mediante entrevistador. La tasa efectiva de respuesta en 2013 fue del 50,3%.

### ➤ **Trabajo de campo:**

Del 2 de noviembre al 15 de diciembre de 2013 y del 7 de febrero al 8 de abril de 2014. No se realizaron encuestas desde el 16 de diciembre hasta el 7 de febrero, para evitar la influencia de la Navidad en las preguntas sobre consumo durante los últimos 30 días.

### ➤ **Análisis:**

La ponderación para el análisis de resultados se ha realizado en función de la CCAA, tamaño del municipio, edad y sexo, para corregir al desproporcionalidad de la muestra con respecto al universo.

Los cálculos se realizan excluyendo del numerador y del denominador los sujetos con valores desconocidos.

La muestra utilizada permite obtener resultados con una precisión aceptable para la prevalencia de los consumos más mayoritarios (alcohol, tabaco, cannabis, hipnosedantes y cocaína), así como otras variables relacionadas con la percepción del riesgo, disponibilidad percibida o la información sobre drogas. Sin embargo, no permite obtener estimaciones fiables para el consumo de drogas con prevalencias más discretas (éxtasis, alucinógenos y otras drogas ilegales).

## **2.- PERSPECTIVA GENERAL DEL USO DE DROGAS DE LA POBLACIÓN DE 15 A 64 AÑOS EN CASTILLA-LA MANCHA**

De acuerdo con los resultados de la encuesta EDADES-Castilla-La Mancha en su edición de 2013, las mayores prevalencias de consumo aparecen en las drogas legales (alcohol y tabaco) y en el cannabis. El alcohol lo ha probado alguna vez en la vida el 90,8% de la población de 15-64 años y en el último mes lo han consumido el 53,8%. Un 71,3% ha fumado alguna vez y casi el 33% son fumadores diarios.

Por otro lado, los hipnosedantes (somniaferos y tranquilizantes) son sustancias legales, que también tienen un importante consumo entre la población. En concreto 8,2% ha tomado de manera experimental tranquilizantes (alguna vez en la vida) y el 3,4% lo consume de forma habitual (últimos 30 días).

En lo que se refiere al consumo de drogas ilegales, el cannabis es la sustancia más extendida, teniendo en cuenta que cerca de una quinta parte (23,5%) de la población la ha probado alguna vez en la vida y en los últimos 30 días lo han consumido el 4,6% de los encuestados. En un segundo término se encuentra la cocaína con un 5,1% de consumo experimental. Otras drogas como el éxtasis (1,7%), anfetaminas (1,4%), heroína e inhalables (0,1%) son minoritarias, no alcanzando el nivel porcentual del 2% en el consumo probatorio.

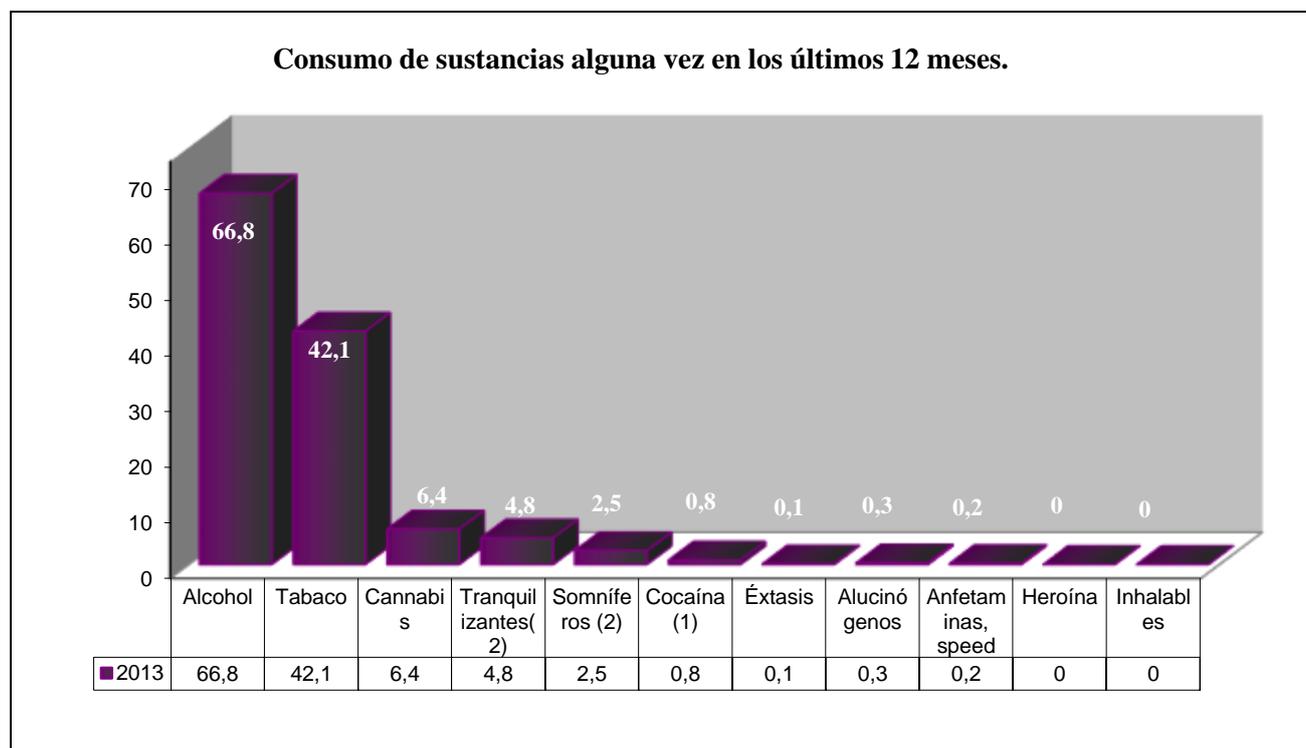
**Tabla N° 1. Porcentaje de consumidores de drogas en población de 15 a 64 años. Castilla-La Mancha, 2007- 2013.**

SUSTANCIAS	ALGUNA VEZ EN LA VIDA				ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES				ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS			
	2007	2009	2011	2013	2007	2009	2011	2013	2007	2009	2011	2013
Alcohol	83,4	90,6	92,5	90,8	62,6	72,9	74,6	66,8	52,0	56,9	60,7	53,8
Tabaco	62,5	70,6	73,3	71,3	38,5	43,4	45,0	42,1	34,8	40,2	41,2	40,2
Cannabis	23,0	23,0	24,2	23,5	8,1	6,2	10,1	6,4	5,1	4,3	7,1	4,6
Tranquilizantes(2)	11,0	3,9	13,6	8,2	5,8	2,3	6,7	4,8	4,3	2,0	5,5	3,4
Somníferos (2)	5,2	2,4	5,4	4,6	2,8	1,5	2,9	2,5	2,1	1,4	2,5	2,1
Cocaína (1)	3,7	5,0	7,6	5,1	1,6	1,8	2,2	0,8	0,8	0,6	1,7	0,5
Éxtasis	2,1	3,2	2,2	1,7	0,5	0,7	0,6	0,1	0,2	0,1	0,2	0,0
Alucinógenos	1,5	2,2	2	1,3	0,4	0,4	0,4	0,3	0,1	0,1	0,2	0,1
Anfetaminas, speed	1,2	2,3	2,6	1,4	0,2	0,5	0,5	0,2	0,0	0,1	0,3	0,1
Heroína	0,5	0,2	0,5	0,1	0,1	0,0	0	0,0	0,1	0,0	0	0,0
Inhalables	0,5	0,5	0,9	0,1	0,1	0,0	0	0,0	0,0	0,0	0	0,0

(1) Cocaína general (en polvo y cocaína base).

(2) Con y sin receta médica.

**Gráfico N° 1. Porcentaje de consumo de sustancias alguna vez en los últimos 12 meses en población general. Castilla-La Mancha, 2013.**



(1) cocaína general (en polvo y cocaína base). (2) Con y sin receta médica.

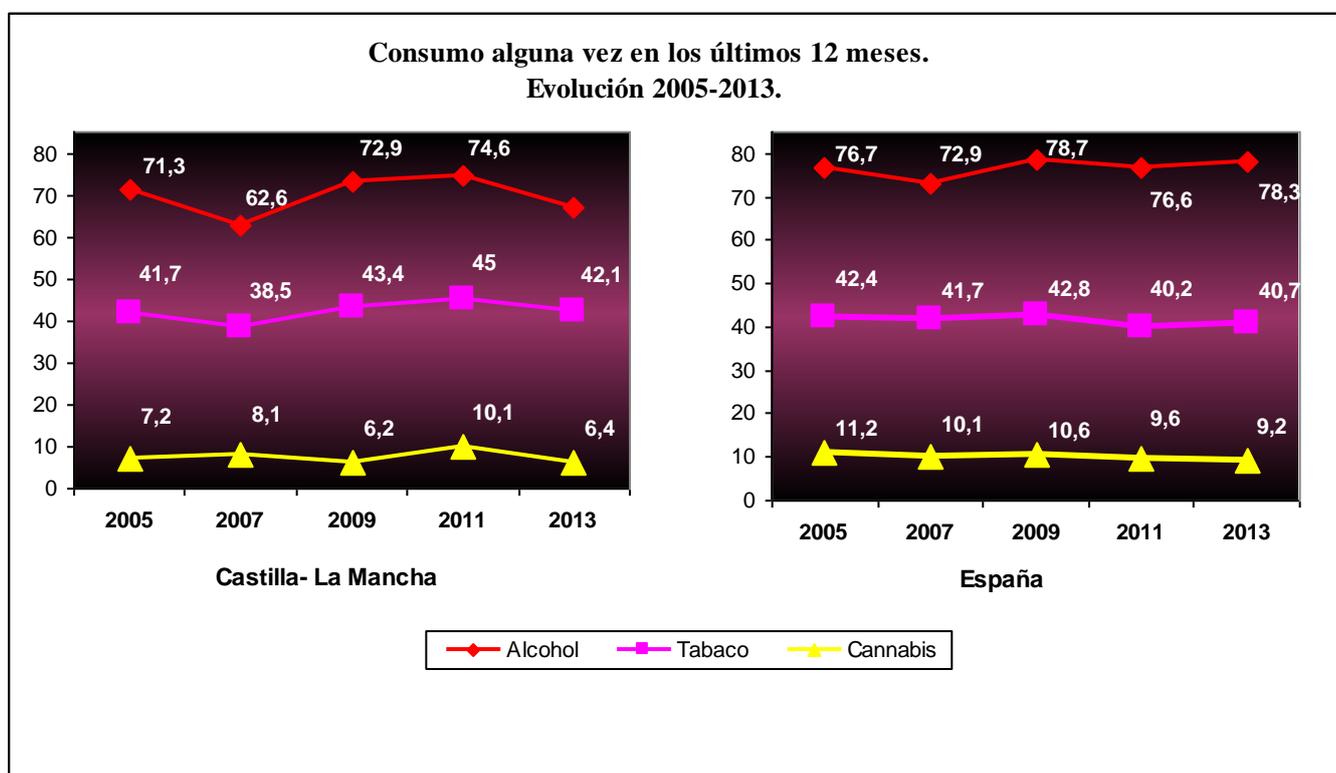
Las **cifras de evolución** muestran un cierto descenso del consumo de drogas respecto a los registros de las encuestas de 2009 y 2011 que fueron en general de aumento de los porcentajes de los consumos más mayoritarios: alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis y cocaína. Igualmente disminuyen los datos referidos a otras drogas ilegales más minoritarias como éxtasis, alucinógenos y anfetaminas. Cabe citar la excepción del consumo de tabaco diario cuyo porcentaje en 2013 se mantiene cerca del 33% muy similar al de la encuesta anterior.

Por otro lado en la región hay un porcentaje menor de consumidores de alcohol y cannabis que en el resto del territorio nacional y en lo que respecta al tabaco se mantiene en cifras muy similares a España, e incluso ligeramente superiores en todos los indicadores, también en lo que respecta el tabaco diario.

**Tabla N° 2. Consumo diario de drogas en población general. Castilla-La Mancha, 2009-2013**

<i>CONSUMO DIARIO. CLM 2009-2011</i>			
	<b>2009</b>	<b>2011</b>	<b>2013</b>
Alcohol	10,1	9,3	10,6
Tabaco	34,5	32,2	32,9
Cannabis	1,1	1,1	1,4
Tranquilizantes	-	-	3,7
Somníferos	-	-	4,9

**Gráfico N° 2. Evolución del consumo de drogas alguna vez en los últimos 12 meses en población general (%). España- Castilla – La Mancha, 2005-2013.**



De acuerdo con los resultados de la encuesta y en relación a las diferentes actitudes ante las drogas por **género**, cabe concluir que los varones consumen más drogas que las mujeres en todas las sustancias y respecto a todos los indicadores temporales contemplados, con la excepción de los hipnosedantes (tranquilizantes y somníferos) donde las mujeres presentan mayores prevalencias que los varones. En concreto el 2,9% de hombres ha tomado hipnosedantes en el último mes frente al 8,5% de las mujeres.

En análisis anteriores, y viendo la evolución de los consumos por género, habíamos constatado que el consumo de las mujeres iba en aumento en todas las sustancias, pero especialmente en lo que se refiere a drogas legales y cannabis. Estos resultados son comprensibles si tenemos en cuenta que están saliendo del ámbito de investigación de la encuesta grupos etarios de mujeres mayores muy poco consumidoras, que apenas han probado alcohol y tabaco, y aún menos drogas ilegales como el cannabis o la cocaína. Por el contrario están entrando en nuestro campo muestral chicas jóvenes consumidoras de sustancias, en términos muy parecidos a los chicos de su misma edad, o incluso con consumos superiores en tabaco y alcohol, como hemos podido comprobar en la encuesta escolar realizada a estudiantes de 14 a 18 años (ESTUDES). Estas importantes diferencias intergeneracionales entre las mujeres castellano-manchegas frente al consumo de drogas, pueden suponer de hecho un aumento de las prevalencias, sobre todo en los consumos experimentales.

En la presente edición de la encuesta EDADES, el avance de las mujeres en los consumos se ve especialmente en las prevalencias de tabaco diario y en el aumento proporcional de mujeres frente a hombres que se han emborrachado alguna vez en el último año. Por otro lado también se ha detectado un incremento proporcional de hombres consumidores de hipnosedantes, siendo las diferencias de género en este sentido cada vez menores.

**Tabla Nº 3. Porcentaje de consumidores de drogas según género en población general. Castilla-La Mancha, 2009-2013.**

<i>CONSUMO DE DROGAS SEGÚN GÉNERO (%).</i>						
<i>CLM, 2009-2013</i>						
	<i>2009</i>		<i>2011</i>		<i>2013</i>	
	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>
Tabaco diario	40,2	28,3	34,8	29,1	35,3	30,3
Alcohol *	71,1	41,4	70,3	49,8	65,3	41,4
Borracheras (último año)	22,6	7,7	23	11,6	15,0	7,4
Cannabis *	6,6	2,0	9,5	4,7	7,2	1,8
Hipnosedantes * (1)	1,1	5,9	3,8	12,3	2,9	8,5
Cocaína **	7,5	2,3	11	3,8	7,9	2,0
Éxtasis **	4,6	1,7	2,6	1,9	2,5	0,8
Alucinógenos **	3,2	1,1	2,2	1,7	1,7	0,6
Anfetaminas, speed **	3,5	1,0	3,7	1,3	1,9	0,8
Inhalables **	0,4	0,6	0,8	1,1	0,2	0,0
Heroína **	0,0	0,4	0,6	0,4	0,2	0,0

\* *Alguna vez en los últimos 30 días.* \*\* *Alguna vez en la vida*

(1) *Tranquilizantes y somníferos con y sin receta médica.(suma de ambos)*

Los jóvenes comprendidos entre los 20 y 29 años de **edad**, son los que presentan los mayores consumos en gran parte de las sustancias psicoactivas objeto de estudio de la encuesta, tanto si se

trata de drogas legales como ilegales. Destacan en este sentido las mayores prevalencias de este grupo etario en el consumo de tabaco diario, alcohol, cocaína, inhalables y anfetaminas.

Es importante destacar igualmente los elevados porcentajes de consumo de los adolescentes de 15 a 19 años en cuanto al uso de cannabis y borracheras, siendo en este último indicador los que mantienen las mayores prevalencias, considerando que uno de cada cuatro (25,7%) dicen haberse emborrachado alguna vez en el último año.

Respecto a los hipnosedantes su consumo se configura en relación a la variable edad de forma muy distinta al resto de sustancias, siendo los mayores de 50 años los que hacen un mayor uso de ellas. Un 10% dicen haber consumido tranquilizantes y/o somníferos en los últimos 30 días dentro del grupo de edad de 50-54 años.

**Tabla Nº 4. Porcentaje de consumidores de drogas por grupos de edad en población general. Castilla-La Mancha 2013.**

<b>PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CONSUMEN DROGAS POR GRUPOS DE EDAD. CLM-2013</b>										
	<b>15-19</b>	<b>20-24</b>	<b>25-29</b>	<b>30-34</b>	<b>35-39</b>	<b>40-44</b>	<b>45-49</b>	<b>50-54</b>	<b>55-59</b>	<b>60-64</b>
Tabaco diario	22,9	37,1	<b>41,6</b>	38,8	31,0	34,2	38,5	31,1	21,2	23,9
Alcohol*	47,9	58,4	61,4	59,8	52,7	48,3	56,6	49,2	56,1	46,5
Borracheras (último año)	25,7	24,7	20,0	15,6	7,0	6,8	7,5	4,1	3,0	4,3
Cannabis*	8,6	12,2	8,9	7,4	2,3	5,0	2,4	0,8	0,0	0,0
Hipnosedantes*(1)	2,8	0,0	2,0	1,6	4,6	1,7	6,6	10,5	7,5	7,0
Cocaína **	1,4	4,4	8,9	7,4	5,4	8,4	4,9	3,2	3,0	0,0
Éxtasis **	0,0	2,2	4,9	4,1	1,6	1,7	0,0	1,6	0,0	0,0
Inhalables**	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Alucinóg.**	1,4	3,3	3,0	2,5	0,8	0,8	0,0	0,8	1,5	0,0
Anfe/speed**	1,4	2,2	3,0	1,6	0,8	0,8	0,8	0,8	3,0	0,0
Heroína**	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0

\* *Alguna vez en los últimos 30 días.*

\*\* *Alguna vez en la vida*

(1) *Tranquilizantes y somníferos con y sin receta médica*

En cuanto a la **edad** en que los encuestados dicen haberse **iniciado en el consumo** de drogas, se advierte una cierta persistencia en las respuestas a lo largo de las distintas encuestas, señalando como las drogas consumidas a más temprana edad el tabaco y el alcohol, en torno a los 16 años y medio. El cannabis es la sustancia ilícita con un inicio de consumo más precoz (18,4), mientras que para el resto de drogas ilegales está en torno a los 20 o 21 años. Se aprecian los consumos más tardíos en el uso de hipnosedantes (35 años).

**Tabla Nº 5. Edad media de inicio en el consumo de drogas en población general. Castilla-La Mancha 2011, 2013.**

<i>EDAD MEDIA DE INICIO EN EL CONSUMO (%). CLM-2011, 2013</i>		
	<b>2011</b>	<b>2013</b>
Alcohol	16,8	16,7
Tabaco	16,6	16,6
Cannabis	18,3	18,4
Hipnosedantes	34,6	35,0
Cocaína	20,9	21,3
Éxtasis	20,0	20,1
Alucinógenos	19,7	20,3
Anfetaminas, speed	20,6	19,7

### **3.- ALCOHOL**

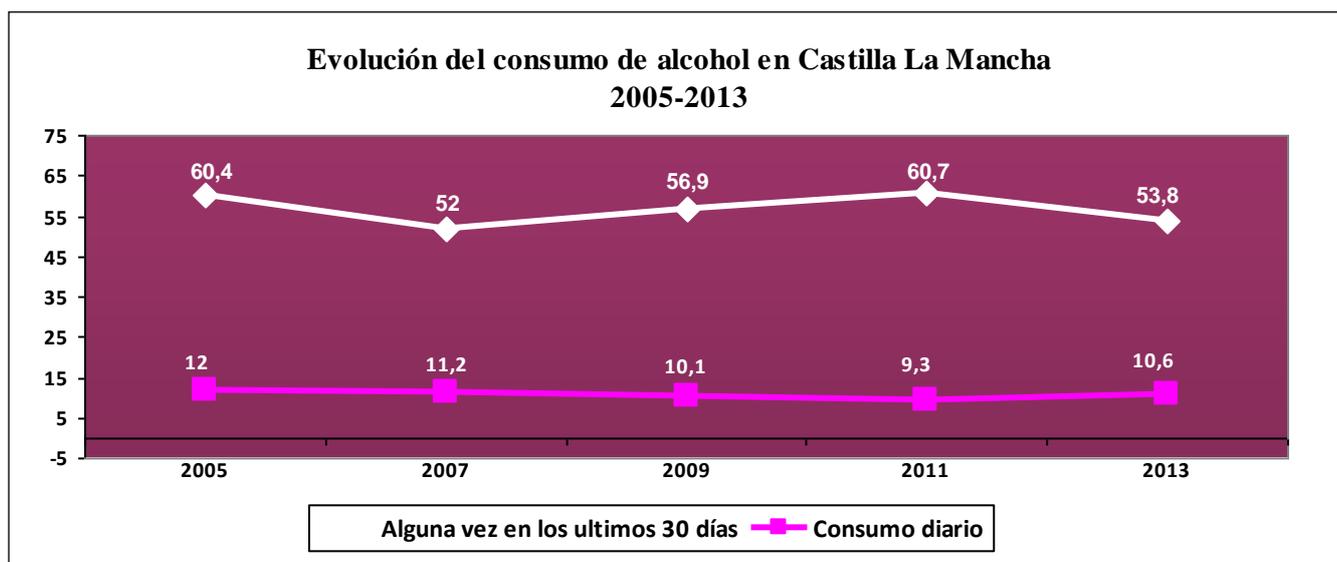
El alcohol es con diferencia la sustancia psicoactiva más generalizada en España y en Castilla-La Mancha. En la Comunidad, el 90,8% de la población de 15 a 64 años ha tomado bebidas alcohólicas en alguna ocasión en la vida, un 66,8% en el último año y más de la mitad de la población (53,8%) la ha tomado en el último mes. Cifras de prevalencia siempre preocupantes, pero inferiores en esta ocasión a las observadas a nivel nacional.

Analizando la **evolución** de los porcentajes desde 2005, observamos que no se dibuja una línea continua claramente definida hacia el aumento de los consumos o hacia el descenso de los mismos, si no más bien una suerte de dientes de sierra que oscilan en el caso del indicador del último año entre el 63% y el 75% y en el del último mes entre el 52% y el 69%. Si bien es cierto que en las encuestas de 2009 y 2011 se había producido una tendencia de subida que se rompe en la presente edición con un descenso generalizado de las prevalencias en todos los indicadores temporales, con la excepción del consumo diario (10, 6%) que se mantiene en términos muy similares a los de la encuesta anterior.

**Tabla nº 6: Evolución del consumo de alcohol en población general. España-Castilla-La Mancha, 2005-2013.**

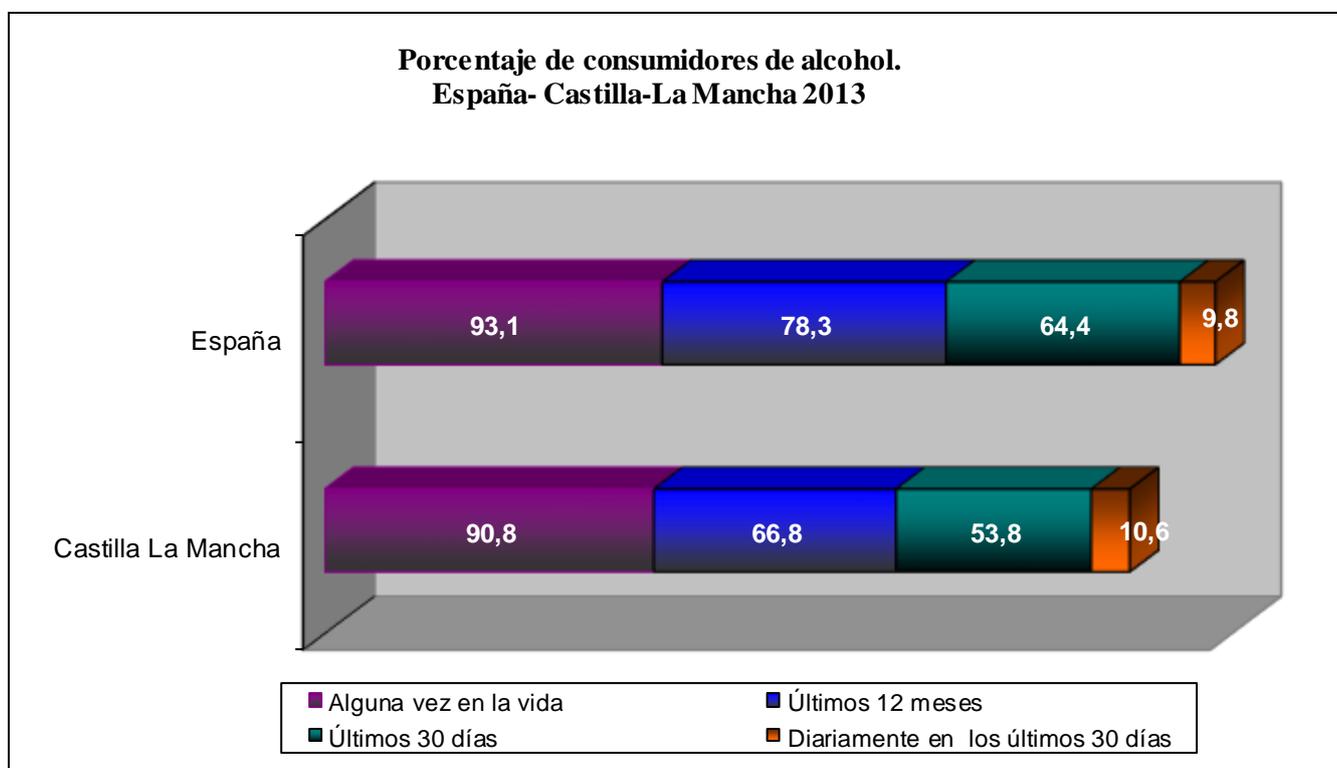
<i>ALCOHOL</i>	<i>CASTILLA-LA MANCHA</i>					<i>ESPAÑA</i>				
	<b>2005</b>	<b>2007</b>	<b>2009</b>	<b>2011</b>	<b>2013</b>	<b>2005</b>	<b>2007</b>	<b>2009</b>	<b>2011</b>	<b>2013</b>
<i>Alguna vez en la vida</i>	91,9	83,4	90,6	92,5	90,8	93,7	88,0	94,2	90,9	93,1
<i>Alguna vez en los últimos 12 meses</i>	71,3	62,6	72,9	74,6	66,8	76,7	72,9	78,7	76,6	78,3
<i>Alguna vez en los últimos 30 días</i>	60,4	52,0	56,9	60,7	53,8	64,6	60,0	63,3	62,3	64,4
<i>Consumo diario</i>	12,0	11,2	10,1	9,3	10,6	14,9	10,2	11,0	10,2	9,8

**Gráfico nº 3. Evolución del consumo de alcohol en población general. Castilla La Mancha, 2005-2013**



Si hablamos de las cifras del **resto de España** y su comparación con los de la Región, nos encontramos con diferencias significativas en el indicador anual y mensual, estando las prevalencias nacionales en más de 10 puntos porcentuales por encima de las de Castilla-La Mancha, según puede observarse en el siguiente gráfico de barras horizontales.

**Gráfico Nº 4. Datos comparados respecto al consumo de alcohol en población general (%). España-Castilla-La Mancha, 2013.**



En el análisis por **género** se verifica una vez más, que los varones consumen alcohol en un porcentaje mayor que las mujeres. De acuerdo con el indicador mensual hay un 65,3% de consumidores masculinos frente al 41,4% de mujeres. Igual sucede con los indicadores: alguna vez en la vida, en los últimos doce meses y a diario.

**Tabla N° 7. Porcentaje de consumidores de alcohol según género en población general. Castilla-La Mancha, 20011-2013.**

<i>CONSUMO DE ALCOHOL SEGÚN GÉNERO (%). CLM-2011-2013</i>				
	2011		2013	
	H	M	H	M
Alguna vez en la vida	94,9	90	94,6	86,6
Últimos 12 meses	80,9	67,8	75,9	57,0
Últimos 30 días	70,3	49,8	65,3	41,4
Diario	14,4	3,6	16,5	4,3

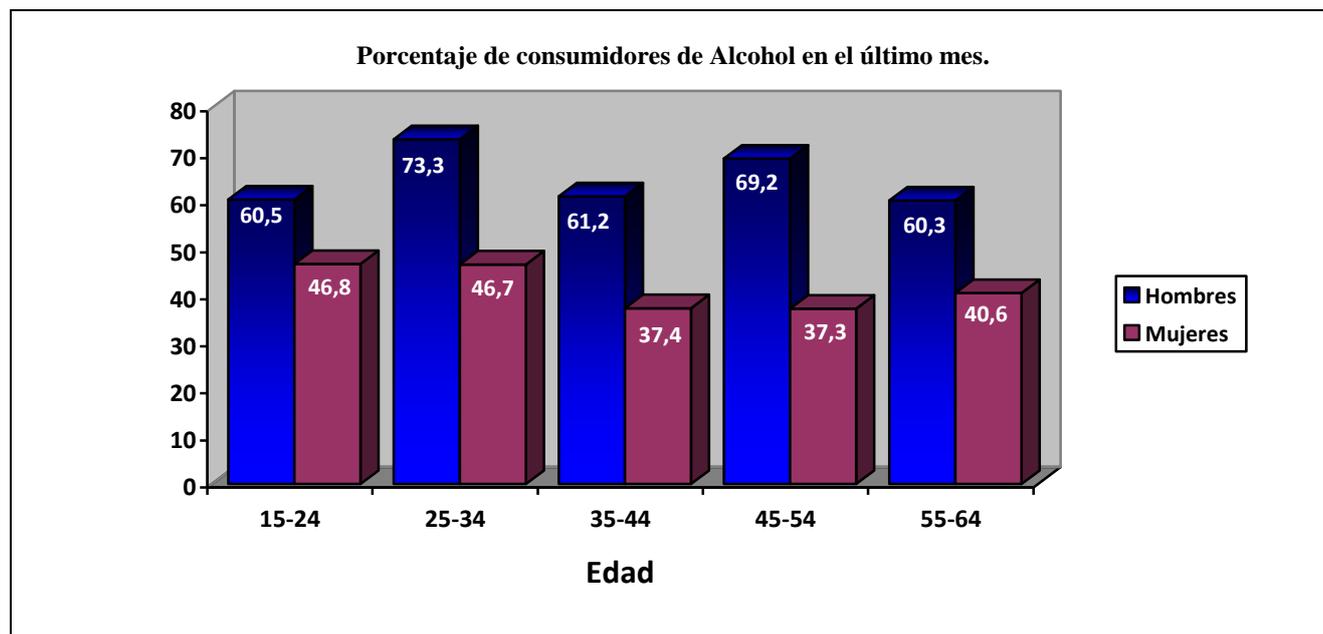
Que el alcohol es una droga muy generalizada entre la población castellano-manchega, lo demuestran los resultados en relación al consumo por grupos de edad. Aunque efectivamente la prevalencia es muy alta en todas las edades, destacan los mayores porcentajes en los grupos más jóvenes (15-34 años), siendo especialmente problemático el consumo en los jóvenes de 25-34 años, donde un 60,6% han tomado alcohol en los últimos 30 días.

**Tabla N° 8. Consumidores de alcohol por grandes grupos de edad (%). Castilla-La Mancha 2013.**

<i>CONSUMIDORES DE ALCOHOL (%) SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD. CLM-2013</i>					
	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64
Alguna vez en la vida	87,9	92,4	90,9	92,4	88,4
En el último año	72,8	76,1	61,8	64,2	58,0
En los últimos 30 días	53,0	60,6	50,5	52,9	51,2

Desagregando los datos por edad y sexo, se observa que mientras en los varones los grupos de edad más consumidores son tanto los jóvenes de 25 a 34 años (73,3%) como el grupo de adultos de 45-54 (69,2%), entre las mujeres son las jóvenes de 15-34 años, las que consumen en mayor medida (46,8%).

**Gráfico nº 5. Porcentaje de consumidores de alcohol en el último mes según edad y sexo en población general. Castilla La Mancha 2013**



Tomando en consideración únicamente a la población que ha consumido alcohol en el último mes y observando los **tipos de bebidas consumidas** por este segmento en Castilla La Mancha, las bebidas más consumidas son en primer lugar la cerveza, seguida de los combinados y el vino. Se bebe más los fines de semana que los días de diario, y los tipos de bebida consumida difieren en uno y otro caso, siendo los días festivos cuando aumenta considerablemente el número de bebidas combinadas (37,8% frente al 0,8% a diario de lunes a miércoles). Analizando separadamente el consumo de alcohol en jueves, no se obtienen diferencias sustanciales con respecto a las bebidas consumidas de lunes a miércoles.

Respecto al año 2011 ha aumentado en más de 10 puntos porcentuales el consumo de vino y cerveza en fin de semana.

**Tabla Nº 9. Tipos de bebidas consumidas en los últimos 30 días en población general (%). Castilla-La Mancha, 2013.**

<i>BEBIDAS CONSUMIDAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS. ( % )</i>			
<i>CLM, 2013</i>			
	2013		
	Días laborables	Jueves	Fin de semana
Vino/champán	18,0	17,8	30,5
Cerveza/sidra	23,7	24,5	59,2
Aperitivos/vermú	0,0	0,1	0,6
Combinados	0,8	2,1	37,8
Licores frutas	0,1	0,1	0,5
Licores de fuertes	1,1	0,9	3,2

### 3.1.- INTOXICACIONES ETÍLICAS Y ATRACONES DE ALCOHOL

En cuanto al alcance que tienen las **intoxicaciones etílicas** entre la población de Castilla-La Mancha, el 11,4% se ha emborrachado en el último año, proporción menor que la media nacional, establecida en el 19,1% y que los resultados obtenidos en anteriores ediciones de la encuesta, según se puede observar en el siguiente gráfico.

Las borracheras son más prevalentes entre los jóvenes de 15 a 29 años, pero especialmente en los adolescentes de 15-19 años, donde cerca del 40% han tenido algún episodio de intoxicación etílica alguna vez en el último año. No obstante, la prevalencia de las borracheras entre los jóvenes en Castilla La Mancha, tanto entre las chicas como entre los chicos, es inferior a la que registran estos colectivos en España.

Respecto a las diferencias de género se embriagan más los hombres que las mujeres, el 23% de los varones reconoció haberse emborrachado en el último año, porcentaje que resulta 11 puntos porcentuales mayor al obtenido entre las mujeres.

**Tabla Nº 10. Porcentaje de borracheras y bringe drinking según sexo y grupos de edad en población general. Castilla-La Mancha, 2009-2013.**

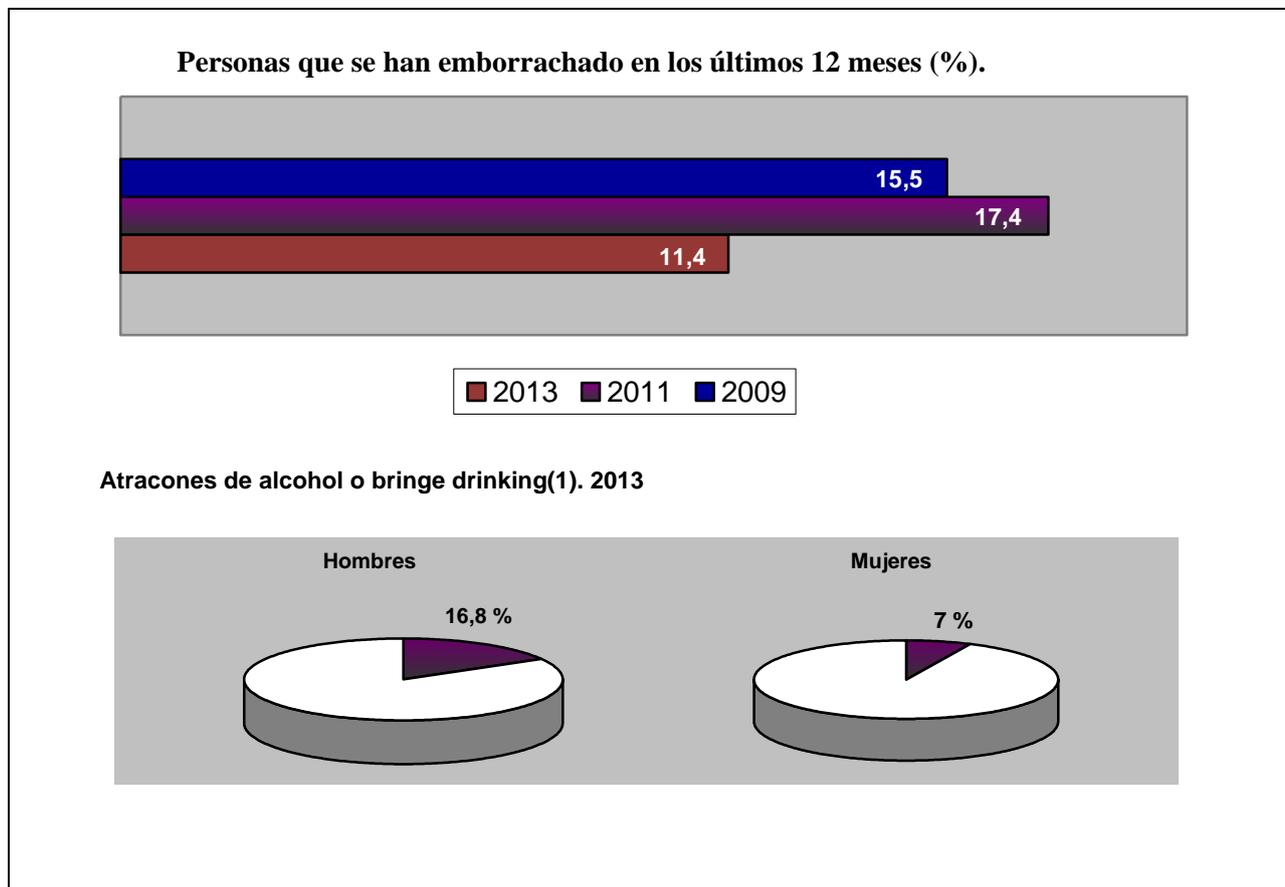
<i>BORRACHERAS Y BRINGE DRINKING SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD (%). CLM-2009-2013</i>										
	2011					2013				
	H	M	Total			H	M	Total		
Borracheras por sexo (último año)	23	11,6	17,4			15,0	7,4	11,4		
Bringe Drinking (últimos 30 días)	11	4,8	-			16,8	7,0	12,1		
<b>2013</b>	<b>15-19</b>	<b>20-24</b>	<b>25-29</b>	<b>30-34</b>	<b>35-39</b>	<b>40-44</b>	<b>45-49</b>	<b>50-54</b>	<b>55-59</b>	<b>60-64</b>
Borracheras por grupos de edad (último año)	25,7	24,7	20,0	15,6	7,0	6,8	7,5	4,1	3,0	4,3

Se considera **Binge Drinking** o atracones de alcohol, a la ingesta en un intervalo aproximado de 2 horas de 5 o más copas/vasos si es hombre o 4 o más si es mujer. Considerando el tramo temporal de los últimos 30 días, la extensión del binge drinking entre el total de la población de 15 a 64 años en Castilla La Mancha se establece en el 12,1% (ligeramente inferior a la observada a nivel nacional).

En la Comunidad Autónoma, la proporción de varones que han consumido alcohol de esta manera es de un 16,8%, muy superior a la registrada entre las mujeres (7,0%). En ambos casos, las cifras son superiores a las obtenidas para hombres y mujeres en las encuestas de 2009 y 2011.

Cuando se observan los resultados según el segmento de edad, se advierte que el binge drinking adquiere mayor relevancia entre los jóvenes, tal y como se contemplaba con las intoxicaciones etílicas. En Castilla La Mancha el 23,3% de los jóvenes de 15 a 24 años ha realizado binge drinking en el último mes, resultado muy próximo al observado en este colectivo a nivel nacional (figura 10).

**Gráfico N° 6. Consumo intensivo de alcohol en población general (%). Castilla-La Mancha, 2009-2013**

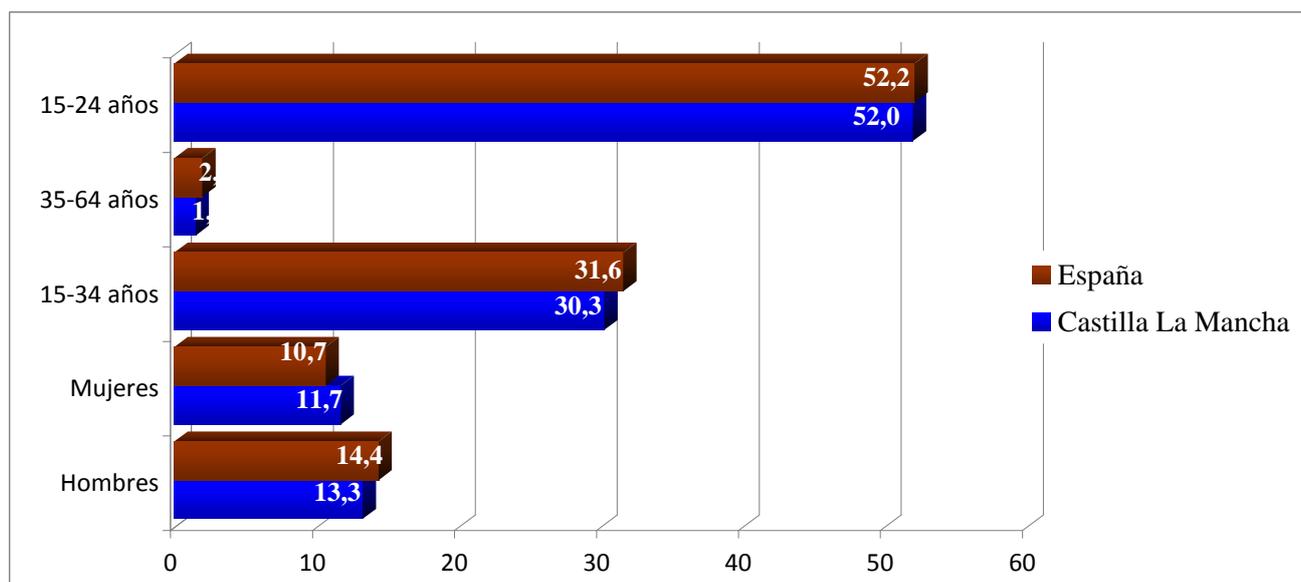


(1) Ingesta en el plazo de dos horas de 5 o más bebidas alcohólicas en hombres y de 4 o más en mujeres.

### 3.2.- BOTELLÓN

La realización del botellón está muy ligada a la edad, siendo una práctica residual a partir de los 34 años. En Castilla La Mancha, 3 de cada 10 personas de 15 a 34 años ha hecho botellón al menos una vez en los últimos 12 meses, si bien cuando se centra el análisis en los más jóvenes, de 15 a 24 años, se observa que esta práctica es más popular, y aproximadamente la mitad de este colectivo ha hecho botellón en el último año. Los resultados obtenidos sobre el botellón en la Comunidad son semejantes a los observados a nivel nacional.

**Gráfico N° 7. Prevalencia del botellón en los últimos 12 meses en la población española de 15-64 años (porcentajes) según sexo y edad. España-Castilla La Mancha, 2013.**



### **3.3.- CONSUMO DE RIESGO DE ALCOHOL**

En la encuesta de EDADES 2013 se introdujo el cuestionario AUDIT (Alcohol Use Disorders Identification Test), con el objetivo de conocer el alcance del consumo problemático de alcohol en la población general (15-64 años). Se trata de un cuestionario autoadministrado que consta de 10 ítems. Los 3 primeros hacen referencia a la cuantificación del consumo alcohólico (cantidad, frecuencia), del 4 al 6 comportamiento o actitud ante la bebida, del 7 al 8 reacciones adversas y los dos últimos problemas relacionados con el consumo de alcohol. El cuestionario está diseñado para ser contestado por aquellas personas que han consumido alcohol en el último año.

Se estableció como puntos de corte el 8 y el 20, un AUDIT con puntuación igual o superior a 8 se consideró “consumo de riesgo” y con puntuación igual o superior a 20 “posible dependencia”.

De acuerdo con los resultados, entre aquellos que consumieron alcohol en el último año, la prevalencia del consumo de riesgo en Castilla La Mancha está en cerca del 6% (muy próxima a la media nacional (6,4%). Tienen un mayor consumo de riesgo los varones jóvenes de 15-34 años (9,6%), tal y como ocurre a nivel nacional.

Por otro lado, la posible dependencia al alcohol se detecta en un porcentaje muy pequeño, que en general no llega al 1% de la población que consumió alcohol en el último año.

**Tabla nº11. Prevalencia del consumo de riesgo de alcohol (AUDIT > 8) y de posible dependencia al alcohol (AUDIT >20), entre la población que ha contestado la escala AUDIT según sexo y edad (%). Castilla La Mancha 2013.**

	Castilla La Mancha								
	15-64			15-34			35-64		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Consumo de riesgo (AUDIT > 8)	5,9	7,6	3,4	8,2	9,6	6,1	4,1	6,1	1,1
Posible dependencia (AUDIT ≥20)	0,6	0,7	0,4	0,4	0,0	1,0	0,8	1,3	0,0

#### 4.- TABACO

Después de una tendencia al alza en el consumo de tabaco desde 2007, que se apreciaba especialmente en los indicadores de consumo menos intensivo (ya se había detectado un ligero descenso en el consumo diario de tabaco en 2011), se observa en esta edición de la encuesta un estancamiento en las prevalencias de consumo y un acercamiento a la tendencia evolutiva de descenso y estabilidad que se viene registrando a nivel nacional desde hace ya bastante tiempo.

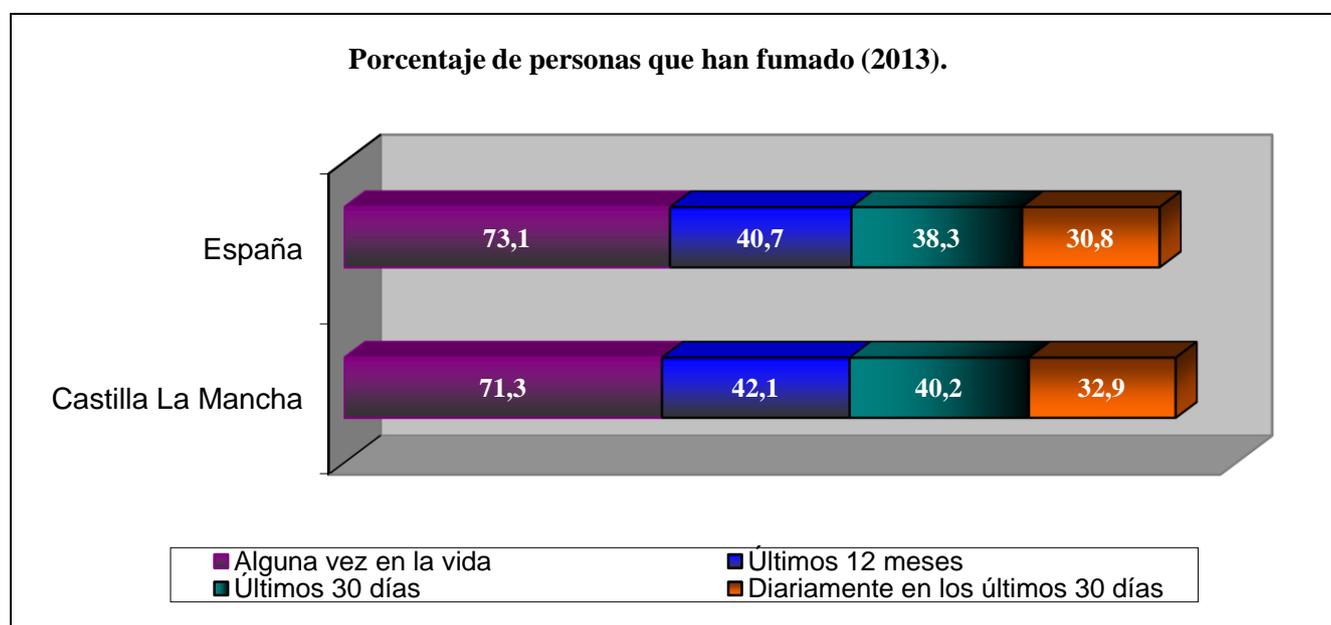
En Castilla La Mancha, aproximadamente 7 de cada 10 individuos de 15 a 64 años ha fumado alguna vez en la vida (71,3%), un 40,2% ha fumado en el último mes y casi el 33% fuma a diario. Cifras similares a las correspondientes al total nacional, si bien ligeramente más elevadas, como se puede apreciar en el siguiente gráfico de barras.

Estos porcentajes de consumo la convierten en la segunda sustancia más consumida tanto en España como en Castilla-La Mancha después del alcohol, y la droga con mayor continuidad en el consumo, ya que de las personas que han probado alguna vez el tabaco, el 46,5% sigue fumando a diario.

**Tabla N° 12. Porcentaje de personas que han consumido tabaco en población general. Castilla-La Mancha, 2005-2013.**

<i>PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HAN CONSUMIDO TABACO. CLM, 2005-2011</i>					
	2005	2007	2009	2011	2013
Alguna vez en la vida	68,6	62,5	70,6	73,3	71,3
Alguna vez en los últimos 12 meses	41,7	38,5	43,4	45,0	42,1
Alguna vez en los últimos 30 días	37,4	34,8	40,2	41,2	40,2
A diario	31,7	27,4	34,5	32,2	32,9

**Gráfico N° 8. Porcentaje de personas que han fumado en población general. España- Castilla-La Mancha, 2013.**



Por **sexo**, el consumo de tabaco está más extendido entre los hombres que entre las mujeres, si bien estas diferencias tienden a disminuir. Según los resultados de la encuesta 2013 en los últimos 12 meses han fumado cerca el 45,3% de los varones y el 38,7% de las mujeres. En el consumo diario hay un 30,3% de mujeres frente al 35,3% de hombres, porcentajes cuyas diferencias se están acortando.

**Tabla N°13. Porcentaje de hombres y mujeres que han fumado en población general. Castilla-La Mancha 2013.**

<i>PREVALENCIA DE CONSUMO DE TABACO POR SEXO (%). CLM, 2013</i>		
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Alguna vez en la vida	75,5	67,8
Alguna vez en los últimos 12 meses	45,3	38,7
Alguna vez en los últimos 30 días	44,2	36,0
A diario	35,3	30,3

El nivel de consumo varía cuando se observa en función de los distintos **grupos de edad**, los más fumadores son los jóvenes de 25 a 34 con porcentajes que giran en torno al 40% de fumadores diarios y las personas de 45-49 años con similares porcentajes. Los adolescentes (15-19) y los mayores de 55 años son las franjas etarias con menor número de fumadores diarios.

En cuanto a la **intensidad del consumo** ha descendido la media general de cigarrillos diarios pasando 14,4% en 2011 a 12,5% en 2013. Los fumadores regionales consumen, por término medio, el mismo número de cigarrillos que la media española (12,6). Los hombres fumadores son ligeramente más intensivos en el consumo que las mujeres, en la medida en que ellos fuman de media 13,3 cigarrillos al día, aproximadamente dos cigarrillos más que las mujeres fumadoras (11,4 cigarrillos). Por otro lado la proporción de grandes fumadores, o personas que fuman diariamente 20 cigarrillos o más, es del 13%, disminuyendo en más de 2 puntos porcentuales respecto a la encuesta 2011, descenso que es especialmente significativo en los varones.

El número de exfumadores de tabaco de más de 12 meses se mantiene estable con una ligera tendencia al alza respecto a anteriores ediciones de la encuesta. En 2013 el porcentaje de personas que han dejado de fumar desde hace más de un año es de un 29,2%.

**Tabla N° 14. Porcentaje de grandes fumadores y exfumadores de más de 12 meses en población general. Castilla-La Mancha, 2011-2013.**

<i>CONSUMO DE TABACO SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD (%). CLM, 2011-2013</i>										
	<i>2011</i>					<i>2013</i>				
	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>Total</b>			<b>H</b>	<b>M</b>	<b>Total</b>		
Fumadores diarios	34,8	29,1	32,2			35,3	30,3	32,9		
Media de cigarrillos/día	16,3	12,2	14,5			13,3	11,4	12,5		
Grandes fumadores (1)	21,9	11,1	15,5			15,8	9,9	12,9		
Exfumadores (de más de 12 meses)	27,9	28,9	28,3			29,2	29,1	29,2		
<b>2013</b>	<b>15-19</b>	<b>20-24</b>	<b>25-29</b>	<b>30-34</b>	<b>35-39</b>	<b>40-44</b>	<b>45-49</b>	<b>50-54</b>	<b>55-59</b>	<b>60-64</b>
Fumadores diarios (por grupos de edad)	22,9	37,1	41,6	38,8	31,0	34,2	38,5	31,1	21,2	23,9

(1) Consumidores de 20 cigarrillos o más al día en los últimos 30 días.

## **5.- HIPNOSEDANTES: TRANQUILIZANTES Y SOMNIFEROS**

Los hipnosedantes (tranquilizantes y somníferos), independientemente de que hayan sido recetados por un médico o no, representan la cuarta sustancia más consumida entre la población de Castilla-La Mancha y también del resto del territorio nacional. El consumo de hipnosedantes se encuentra menos extendido en Castilla-La Mancha que respecto a la media nacional, ya que en la Región 1 de cada 10 personas ha consumido hipnosedantes en alguna ocasión en la vida, mientras que esta proporción, a nivel nacional, aumenta aproximadamente 2 de cada 10 personas.

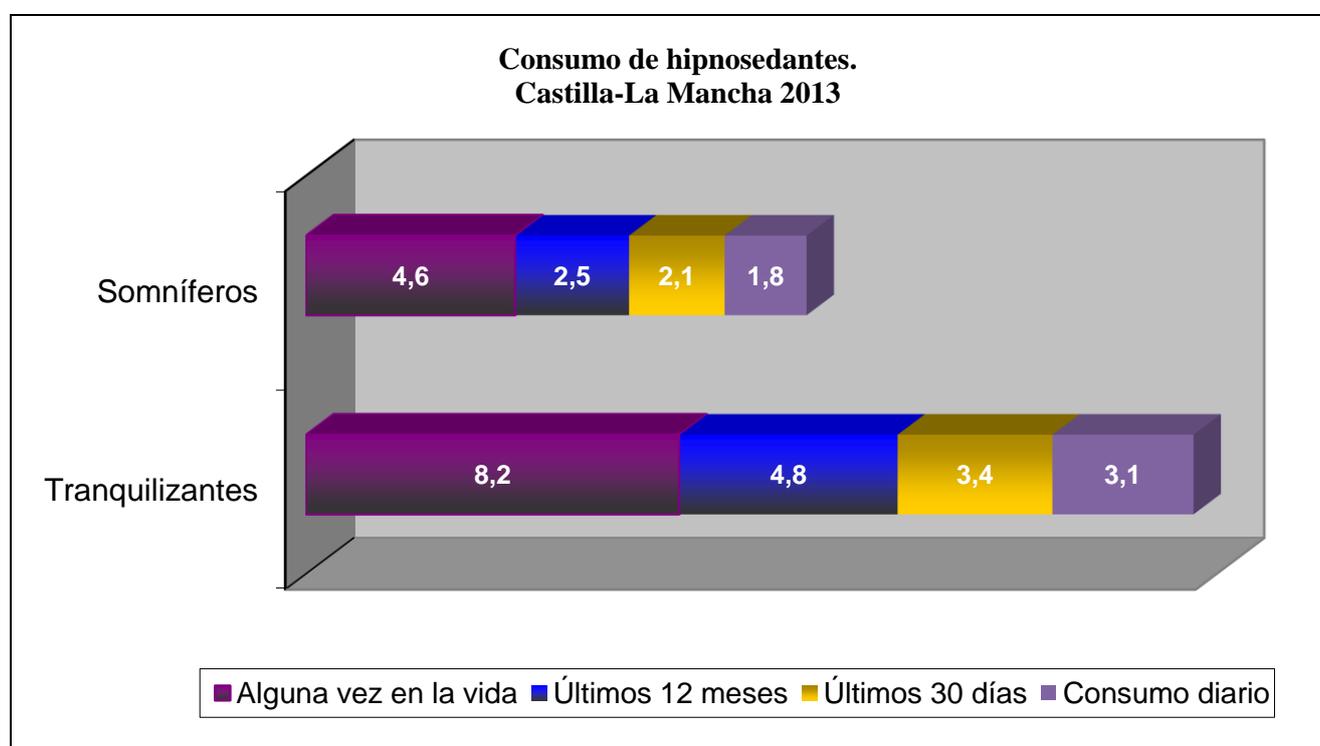
Dentro de estos psicofármacos, son los tranquilizantes frente a los somníferos los que registran una mayor prevalencia. Considerando en qué medida la población de la Comunidad ha consumido estas drogas alguna vez en la vida, se observa que el 8,2% de los individuos tomaron tranquilizantes y el 4,6% somníferos. En ambos casos la prevalencia de consumo regional es inferior a la obtenida a nivel nacional.

Cabe señalar en lo que respecta a la evolución de las cifras y concretamente comparando los datos con los de la encuesta de 2011, que se han reducido los consumos, especialmente es el de tranquilizantes.

**Tabla N° 15. Consumidores de hipnosedantes en población de 15 a 64 años (%). Castilla-La Mancha, 2007- 2011.**

SUSTANCIAS	ALGUNA VEZ EN LA VIDA				ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES				ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS			
	2007	2009	2011	2013	2007	2009	2011	2013	2007	2009	2011	2013
Tranquilizantes	11,0	3,9	13,6	8,2	5,8	2,3	6,7	4,8	4,3	2,0	5,5	3,4
Somníferos	5,2	2,4	5,4	4,6	2,8	1,5	2,9	2,5	2,1	1,4	2,5	2,1

**Gráfico N° 9. Porcentaje de consumo de tranquilizantes y somníferos (con y sin receta médica) en la población de 15-64 años. Castilla-La Mancha 2013.**

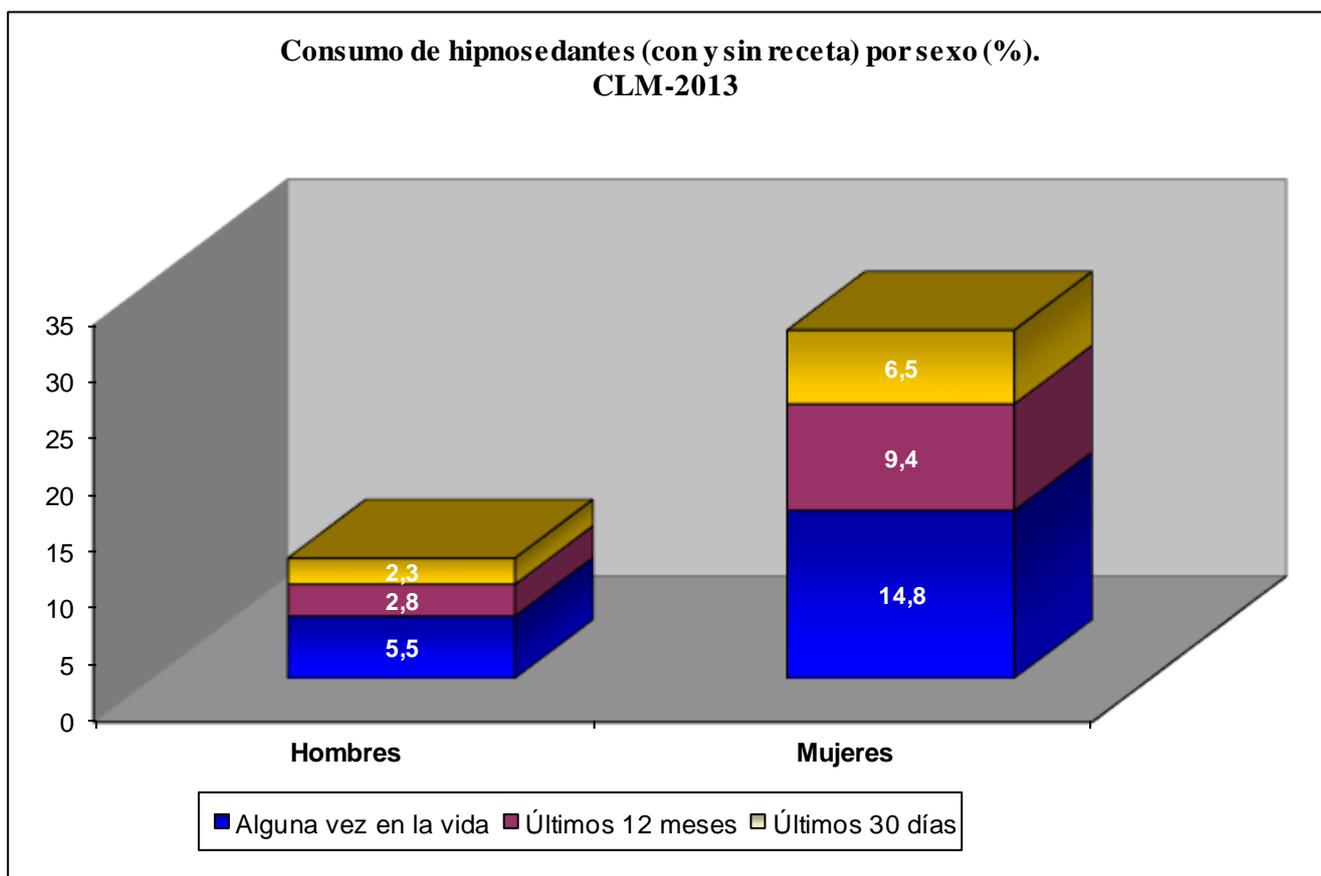


**Tabla N° 16. Porcentaje de consumo de hipnosedantes sin receta médica en población general. España-Castilla-La Mancha 2013.**

<i>CONSUMO DE HIPOSEDANTES SIN RECETA MÉDICA (%). ESPAÑA, CASTILLA LA MANCHA 2013</i>			
	<i>Alguna vez en la vida</i>	<i>Últimos 12 meses</i>	<i>Últimos 30 días</i>
CASTILLA-LA MANCHA	0,3	0,1	0,0
ESPAÑA	2,7	1,2	0,6

Respecto al **género**, el uso de hipnosedantes supone la inversión de lo que viene siendo la norma en el consumo de sustancias. En este caso son las mujeres las mayores consumidoras respecto a los varones. Un 9,4% de ellas han tomado tranquilizantes y somníferos en el último año frente al 2,8% de los varones. Las diferencias entre ambos sexos en todos los indicadores son bastante importantes como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

**Gráfico N° 10. Porcentaje de consumidores de hipnosedantes (con y sin receta médica) según género. Castilla-La Mancha 2013.**



Igualmente respecto a la **edad** se invierte la tendencia general en el consumo de drogas, siendo los grupos de mayor edad los de mayor consumo. En este sentido, dentro del grupo de 50-54 años es donde aparecen los consumos más importantes con un 10,5% de consumidores en el último mes, le sigue el grupo de 45-49 años con un 7,5%.

**Tabla N° 17. Porcentaje de consumidores de psicofármacos con y sin receta médica por grupos de edad. Castilla-La Mancha 2013.**

<i>CONSUMO DE HIPNOSEDANTES CON Y SIN RECETA MÉDICA POR GRUPOS DE EDAD. CLM-2013</i>										
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64
Últimos 12 meses	2,8	1,1	2,0	4,1	5,4	5,9	8,2	12,9	9,0	7,0
Últimos 30 días	2,8	0,0	2,0	1,6	4,6	1,7	6,6	10,5	7,5	7,0

## 6.- CANNABIS Y COCAÍNA

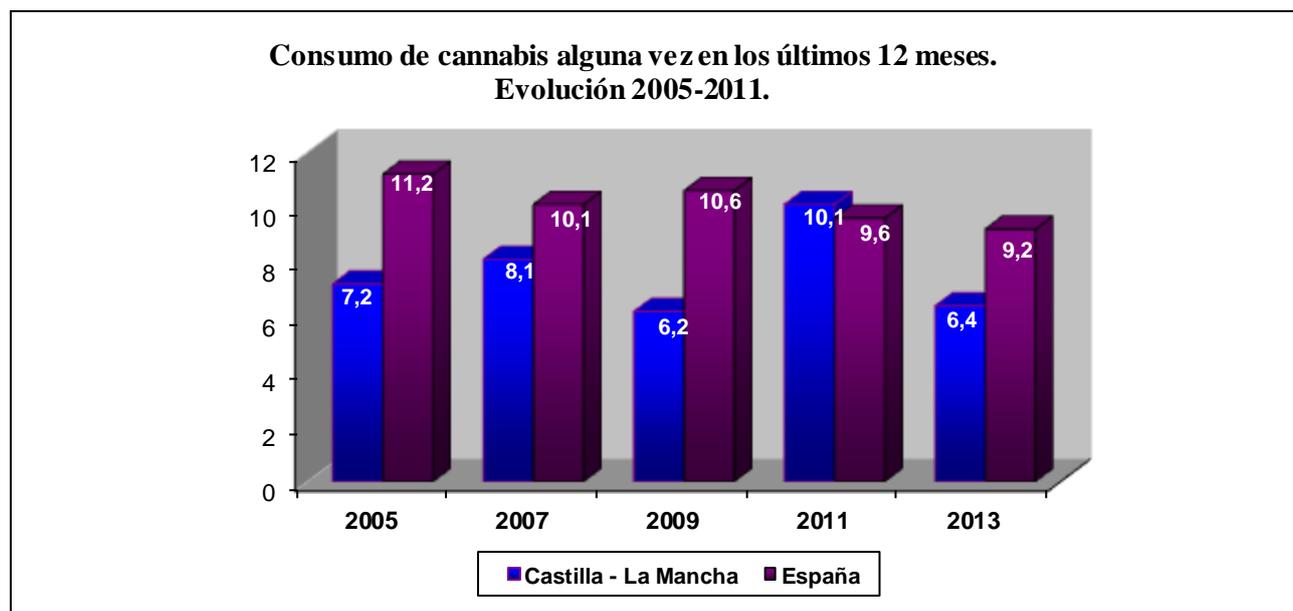
El **cannabis** es la droga ilegal más extendida entre la población y tras el alcohol y el tabaco, la tercera sustancia psicoactiva de mayor prevalencia cuando se consulta por el consumo en alguna ocasión en la vida. Aproximadamente 1 de cada 4 personas de 15 a 64 años en Castilla La Mancha ha consumido cannabis alguna vez en la vida (23,5%). En el último año representan el 6,4% de la población, mientras que la prevalencia para el consumo en el último mes se reduce hasta el 4,5%, encontrando que el consumo diario de esta sustancia resulta residual.

**Tabla N° 18: Evolución del consumo de cannabis en población general. España- Castilla-La Mancha, 2005- 2013.**

<i>CANNABIS</i>	<i>CASTILLA-LA MANCHA</i>					<i>ESPAÑA</i>				
	2005	2007	2009	2011	2013	2005	2007	2009	2011	2013
<i>Alguna vez en la vida</i>	21,9	23,0	23,0	24,2	23,5	28,6	27,3	32,1	27,4	30,4
<i>Alguna vez en los últimos 12 meses</i>	7,2	8,1	6,2	10,1	6,4	11,2	10,1	10,6	9,6	9,2
<i>Alguna vez en los últimos 30 días</i>	5,7	5,1	4,3	7,1	4,6	8,7	7,2	7,6	7	6,6
<i>Consumo diario</i>	-	-	-	1,1	1,4	-	-	-	1,7	1,9

Comparando los datos con los resultados de encuestas anteriores vemos una disminución de los porcentajes especialmente relevante en los indicadores anual y mensual. En relación al territorio nacional, todos los tramos temporales analizados reflejan una menor extensión del consumo en la Región que respecto a la media española.

**Gráfico N° 11. Evolución del consumo de cannabis alguna vez en los últimos 12 meses en población general (%). España-Castilla La Mancha, 2005-2011.**



Por **sexo**, los varones son los mayores consumidores; un 29,1% de hombres frente al 17,6% de mujeres han tomado cannabis alguna vez en la vida. En los últimos 30 días dicen haberlo consumido el 7,2% de los varones y el 1,8% de las mujeres, diferencias ambas bastante significativas.

En los **grupos juveniles** de 15-29 años se concentra fundamentalmente el consumo de hachís/marihuana, especialmente en el de adolescentes de 15 a 19, con un 17% de consumidores en el indicador mensual.

**Tabla N° 19. Consumo de cannabis según género y grupos de edad en población general (%). Castilla-La Mancha, 2009-2011.**

<i>CONSUMO DE CANNABIS SEGÚN GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD (%). CLM, 2009-2011</i>											
		2011					2013				
		H	M				H	M			
Alguna vez en la vida		32,3	15,5				29,1	17,6			
Últimos 12 meses		14,0	6,0				8,3	4,3			
Últimos 30 días		9,5	4,7				7,2	1,8			
Diario		1,4	0,9				2,6	0,0			
2013		15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64
Últimos 12 meses		17,1	14,4	12,9	8,2	3,1	5,0	3,3	1,6	0,0	1,4
Últimos 30 días		8,6	12,2	8,9	7,4	2,3	5,0	2,4	0,8	0,0	0,0

La **cocaína** (polvo/base) es la segunda droga de carácter ilegal de mayor prevalencia tras el cannabis. El 5,1% de la población de 15 a 64 años en Castilla-La Mancha, ha probado la sustancia

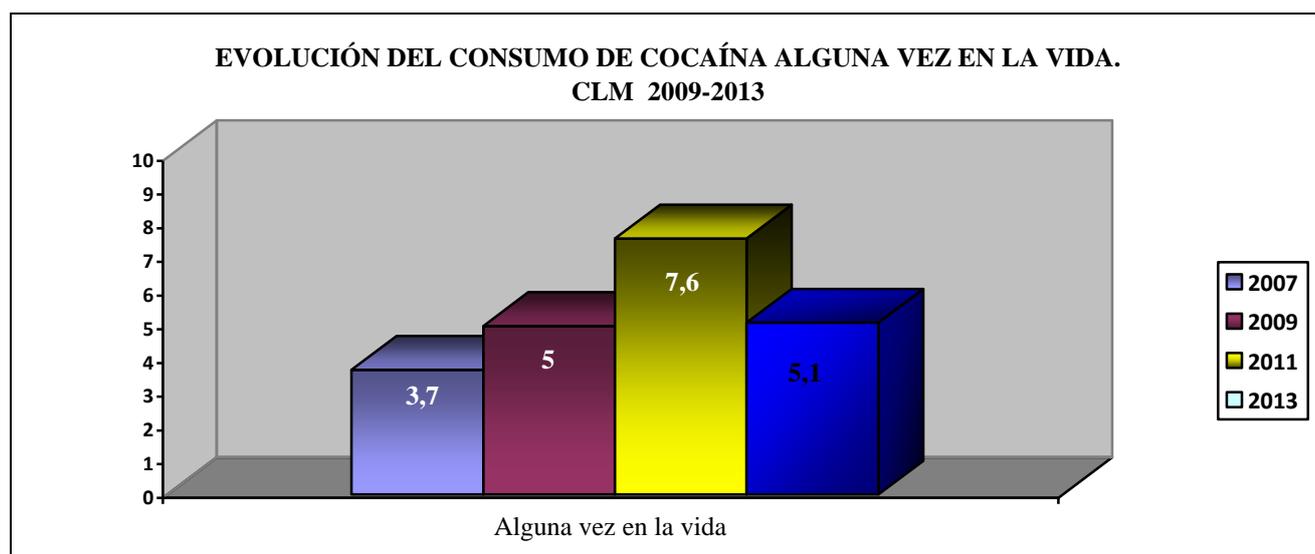
alguna vez en la vida y un 0,8% en el último año. En términos evolutivos, las cifras se mantienen estables respecto a las del año 2009, tras la significativa subida detectada en la encuesta de 2011.

**Tabla N° 20. Porcentaje de consumo de cocaína en población general. Castilla-La Mancha, 2009-2013.**

<i>PREVALENCIAS GENERALES EN EL CONSUMO DE COCAÍNA. CLM, 2009-2013</i>												
<b>SUSTANCIAS</b>	<i>Alguna vez en la vida</i>				<i>Alguna vez en los últimos 12 meses</i>				<i>Alguna vez en los últimos 30 días</i>			
	<b>2007</b>	<b>2009</b>	<b>2011</b>	<b>2013</b>	<b>2007</b>	<b>2009</b>	<b>2011</b>	<b>2013</b>	<b>2007</b>	<b>2009</b>	<b>2011</b>	<b>2013</b>
Cocaína (polvo y /o base)	3,7	5,0	7,6	5,1	1,6	1,8	2,2	0,8	0,8	0,6	1,7	0,5

\*cocaína general

**Gráfico N° 12. Evolución del consumo de cocaína alguna vez en la vida (%). CLM 2009-2013.**



Consumen más los hombres que las mujeres: casi un 8% de varones a nivel probatorio frente al 2% de mujeres. Es decir, por cada mujer que prueba cocaína lo hacen 4 hombres. Respecto a la edad, los mas consumidores se encuentran en la franja etaria de 25 a 34 años y en el grupo de 40-44.

Gráfico N° 13. Consumo de cocaína según género en población general (%).Castilla-La Mancha 2013.

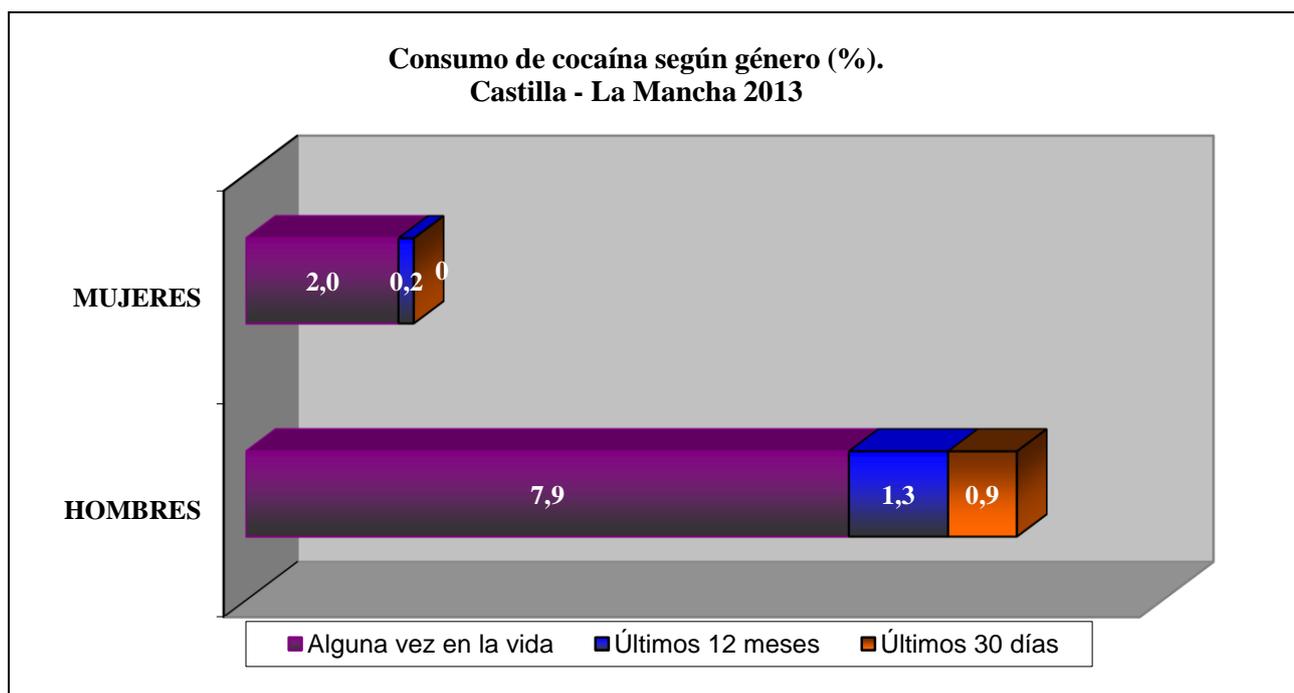


Tabla N° 21. Consumo de cocaína según grupos de edad en población general (%). Castilla-La Mancha, 2013.

<i>CONSUMO DE COCAÍNA POR GRUPOS DE EDAD (%). CASTILLA LA MANCHA, 2013</i>										
2013	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64
Alguna vez en la vida	1,4	4,4	8,9	7,4	5,4	8,4	4,9	3,2	3,0	0,0

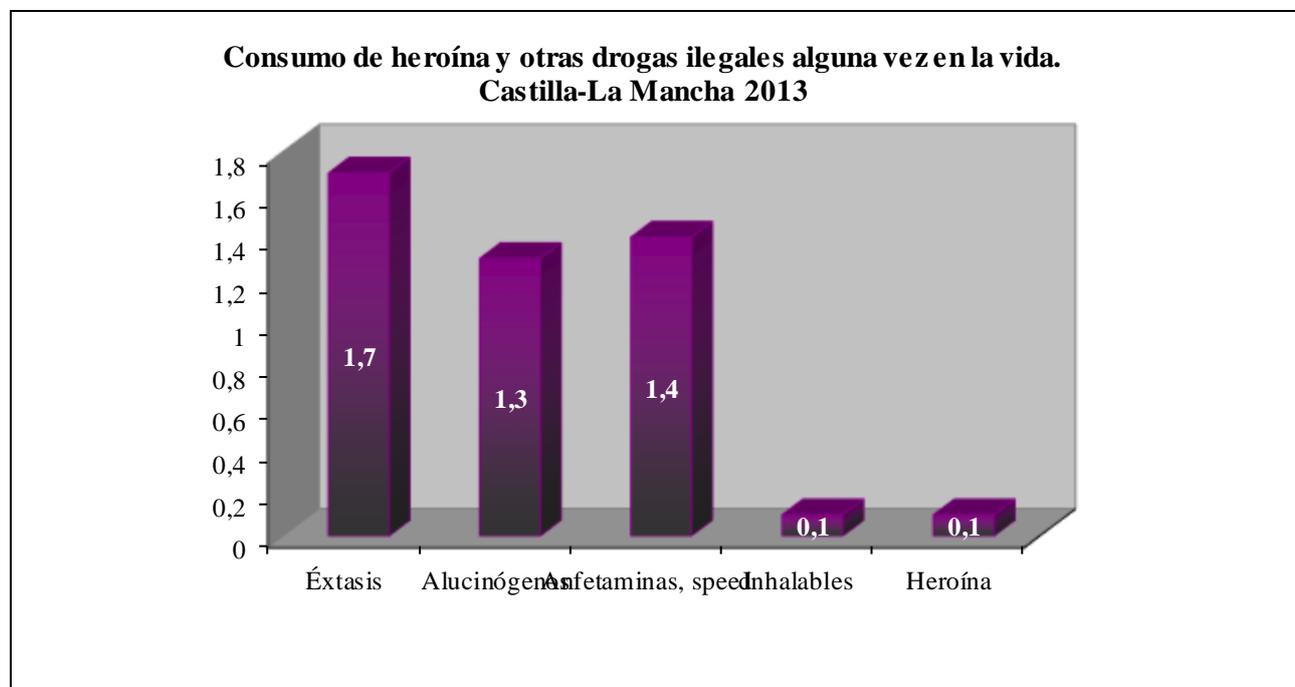
## 7.- HEROÍNA Y OTRAS DROGAS ILEGALES

Los datos referidos a otras drogas ilegales como el éxtasis, alucinógenos, anfetaminas o heroína han de manejarse con prudencia, dada la escasa muestra de consumidores de estas sustancias. En la presente encuesta, y respecto a los datos de evolución de ediciones anteriores parece que estos consumos tienen una tendencia a la baja, especialmente en lo que respecta al éxtasis, alucinógenos y anfetaminas cuyos porcentajes en 2009 estaban en torno a 2%, y en la encuesta actual han descendido medio punto porcentual.

Dentro de estas sustancias, el éxtasis presenta el mayor porcentaje de consumo con un 1,7% a nivel probatorio, le siguen las anfetaminas/speed (1,4%), alucinógenos (1,3%) y los inhalables volátiles y la heroína con un 0,1% de consumidores. Porcentajes todos ellos prácticamente

residuales, si los comparamos con las elevadas cifras de consumo de drogas legales como alcohol, tabaco e hipnosedantes, y en otro nivel de cannabis.

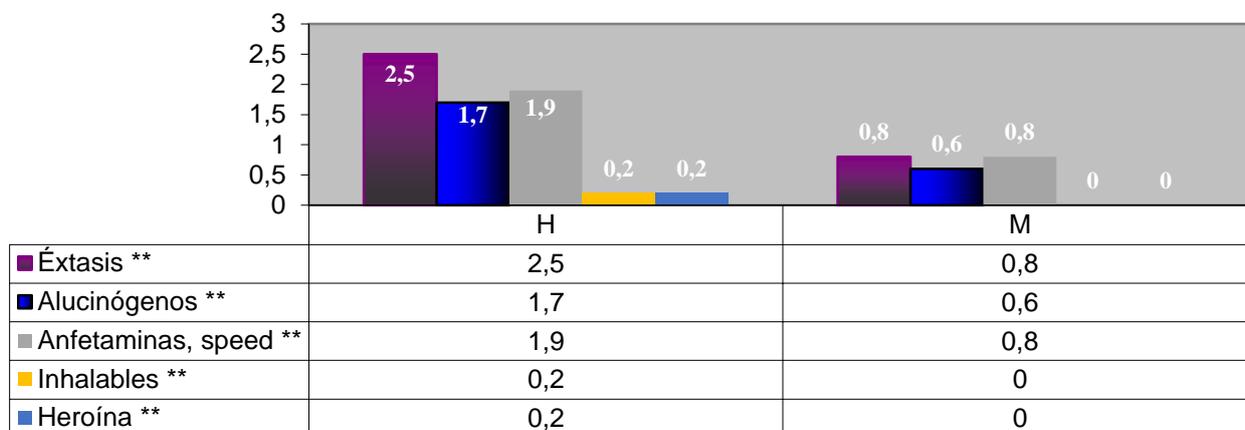
**Gráfico N° 14. Porcentaje de consumidores de heroína y otras drogas ilegales alguna vez en la vida en población general. Castilla-La Mancha 2013.**



En relación a las características sociodemográficas de los consumidores de estas drogas ilegales, decir que los hombres son en términos generales los mayores consumidores y respecto a la edad son los jóvenes, especialmente el grupo de 25-29 años, los que hacen un mayor uso de estas sustancias, excepto en el caso de la heroína.

**Gráfico N° 15. Porcentaje de consumo de drogas alguna vez en la vida según género en población general. Castilla-La Mancha 2011.**

**Consumo de drogas a nivel probatorio, una vez en la vida según género. Castilla-La Mancha 2013.**



**Tabla N° 22. Porcentaje de consumidores de drogas ilegales por grupos de edad en población general. Castilla- La Mancha 2013.**

<i>PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CONSUMEN DROGAS POR GRUPOS DE EDAD. CLM-2013</i>										
<b>(Alguna vez en la vida)</b>	<b>15-19</b>	<b>20-24</b>	<b>25-29</b>	<b>30-34</b>	<b>35-39</b>	<b>40-44</b>	<b>45-49</b>	<b>50-54</b>	<b>55-59</b>	<b>60-64</b>
Éxtasis	0,0	2,2	4,9	4,1	1,6	1,7	0,0	1,6	0,0	0,0
Inhalables	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Alucinógenos	1,4	3,3	3,0	2,5	0,8	0,8	0,0	0,8	1,5	0,0
Anfe/speed	1,4	2,2	3,0	1,6	0,8	0,8	0,8	0,8	3,0	0,0
Heroína	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0

En la encuesta EDADES de 2013 se ha incluido un módulo específico de “**nuevas sustancias**” que ya se había introducido en la edición de 2011y en la encuesta ESTUDES con objeto de detectar tanto en población general como escolar consumos emergentes. En este apartado de drogas ilegales, a pesar de que, como hemos comentado la muestra realizada en Castilla-la Mancha no es suficientemente grande como para recoger de manera fiable el consumo de estas drogas tan minoritarias, hemos querido presentar un cuadro con las sustancias que se mencionan en el cuestionario y los porcentajes de respuesta positiva.

Como se puede observar, las prevalencias de consumo están todas ellas por debajo del 1% a excepción de la categoría genérica de “nuevas sustancias” y “setas mágicas”, con un 1,4% y 1,1% respectivamente.

**Tabla 23. Prevalencia de consumo de nuevas sustancias en la población de 15-64 años (%). Castilla La Mancha 2013.**

<i>CONSUMO DE NUEVAS SUSTANCIAS EN POBLACIÓN GENERAL CASTILLA-LA MANCHA 2013</i>	
	<b>%</b>
Nuevas sustancias	1,4
Ketamina	0,3
GHB	0,1
Spice	0,1
Piperazinas	0,0
Mefredona	0,0
Nexus	0,1
Metanfetamina	0,2
Setas mágicas	1,1
Research chemichals	0,0
Legal highs	0,0
Salvia	0,2
Esteroides anabolizantes	0,1

## 8.- PATRONES DE CONSUMO DE DROGAS: POLICONSUMO

Así se denomina al consumo combinado de diversas drogas, tanto legales como ilegales, a lo largo de un mismo período de tiempo. El policonsumo, que fundamentalmente se produce en momentos de ocio, incrementa los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas, ya que potencia los efectos de unas sobre las otras, refuerza la adicción, interfiere en el diagnóstico y dificulta el tratamiento, ensombreciendo el pronóstico.

En Castilla-La Mancha y respecto al indicador de los últimos doce meses, el 35,5% de las personas de 15 a 64 años consumieron dos o más sustancias diferentes en un mismo período de tiempo, un 6,2% tres y un 0,7% cuatro, encontrando que el policonsumo en la Región es inferior al observado a nivel nacional, cuyos porcentajes referidos al uso simultáneo de dos, tres y cuatro drogas son respectivamente de 30,2%, 9,3% y 1,8%.

Atendiendo a las características sociodemográficas de esta población, los varones y los jóvenes de 15 a 34 años son los más policonsumidores.

**Tabla 24. Prevalencia de consumo de una sola o más sustancias psicoactivas en un mismo momento en la población de 15-64 años (%). Indicador últimos 12 meses. España-Castilla La Mancha 2013.**

POLICONSUMO (últimos 12 meses)		
	<i>Castilla- La Mancha</i>	<i>Total Nacional</i>
Dos sustancias	28,5	30,2
Tres sustancias	6,2	9,3
Cuatro sustancias	0,7	1,8
Cinco sustancias	0,1	0,9
Ninguna sustancia	21,2	13,6
Una sola sustancia	43,2	44,3

## 9.- PERCEPCIÓN DEL RIESGO

La percepción de riesgo ante el consumo de drogas se registra observando en qué medida, la población piensa que consumir una determinada sustancia, puede ocasionar muchos o bastantes problemas. Respecto a los resultados de la encuesta anterior (2011) ha aumentado la percepción de riesgo en prácticamente todas las sustancias, siendo especialmente significativo en el caso del consumo de alcohol semanal y esporádico de hipnosedantes. En general existe una mayor percepción de riesgo ante el consumo de drogas en Castilla La Mancha que con respecto a la media española.

Las conductas que los encuestados consideran más peligrosas son el consumo de heroína, éxtasis y cocaína, tanto si se propone un consumo habitual (semanal o con mayor frecuencia) como esporádico. En el extremo opuesto, las conductas con menor percepción de riesgo son el consumo de cinco o seis cañas o copas en fin de semana, así como el consumo esporádico (1 vez o menos al mes) de hipnosedantes y cannabis.

**Tabla Nº 25. Percepción del riesgo respecto al consumo de drogas en población general (%). Castilla-La Mancha, 2009-2013.**

<b>PERCEPCIÓN DEL RIESGO.</b> <i>PORCENTAJE QUE PIENSA QUE ESA CONDUCTA PUEDE PRODUCIR BASTANTES O MUCHOS PROBLEMAS.</i> <i>CLM, 2009-2013</i>			
	<b>2009</b>	<b>2011</b>	<b>2013</b>
Fumar un paquete de tabaco diario	91,5	86,3	85,7
Tomar 5 o 6 cañas/copas el fin de semana	48,4	45,3	61,2
Tomar 5 o 6 cañas/copas cada día	94,1	90,2	93,4
Fumar hachís o marihuana una vez o menos al mes	73,1	71,5	78,9
Fumar hachís o marihuana una vez a la semana o más	92,7	84,4	91,9
Tomar tranquiliz./pastillas para dormir una vez o menos al mes	78,2	60,4	81,3
Tomar tranquiliz./pastillas para dormir una vez por semana o más	89,9	72,9	93,0
Probar éxtasis una o dos veces en la vida	86,8	73,4	89,6
Consumir éxtasis una vez o menos al mes	98,0	90,7	99,2
Consumir éxtasis una vez por semana o más	99,2	94,0	100,0
Probar cocaína una o dos veces en la vida	87,9	73,1	89,6
Consumir cocaína una vez o menos al mes	98,3	91,8	98,2
Consumir cocaína una vez por semana o más	99,5	95,6	99,9
Consumir heroína una vez o menos al mes	99,2	94,1	99,9
Consumir heroína una vez por semana o más	99,6	96,3	100,0
Consumir alucinógenos (ácidos, trips, LSD) una vez o menos al mes	97,4	91,6	98,7

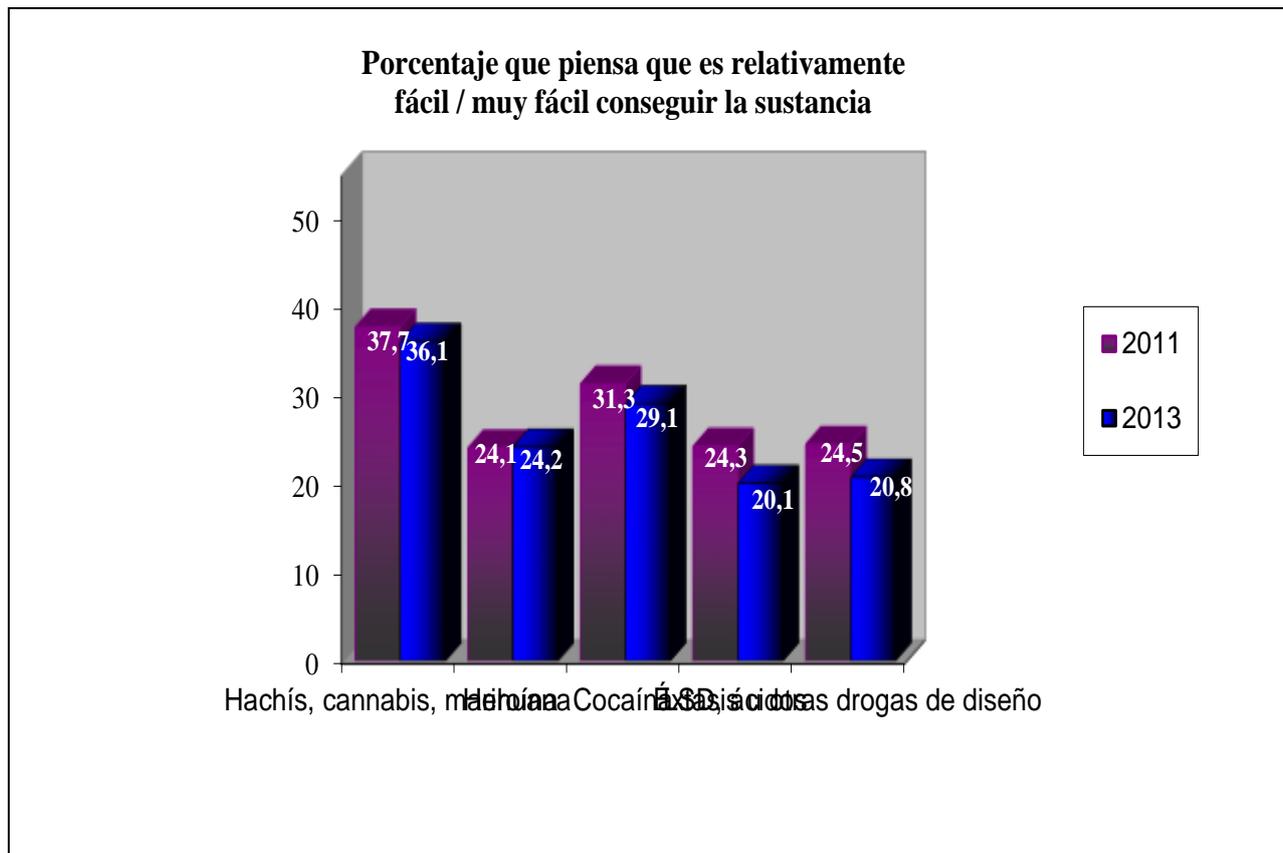
## **10.- DISPONIBILIDAD PERCIBIDA**

La sustancia ilegal que se percibe más accesible es la que registra un mayor consumo, el cannabis, encontrando que en Castilla-La Mancha, el 36,1% cree que podría adquirirla sin problemas en un plazo de 24 horas. Con respecto a la media nacional, de entre las drogas analizadas, es la que registraría un mayor diferencial, pues en España el porcentaje que la percibe como una droga accesible se eleva hasta el 64,6%.

Tras el cannabis, la siguiente droga ilegal que se considera más accesible es la cocaína. En Castilla La Mancha 3 de cada 10 personas consideran que esta sustancia es fácilmente accesible. De otro lado menos del 25% de la población piensa que podría conseguir fácilmente heroína, éxtasis, alucinógenos, anfetaminas, setas mágicas o ketamina, si bien se trata de una proporción sensiblemente más reducida que la obtenida a nivel nacional.

Por su parte y teniendo en cuenta los resultados de la encuesta anterior, en esta edición, la percepción de la disponibilidad ha descendido, especialmente respecto al éxtasis y los alucinógenos.

**Gráfico N° 16. Disponibilidad percibida respecto al consumo de drogas en población general (%). Castilla-La Mancha, 2009-2013**



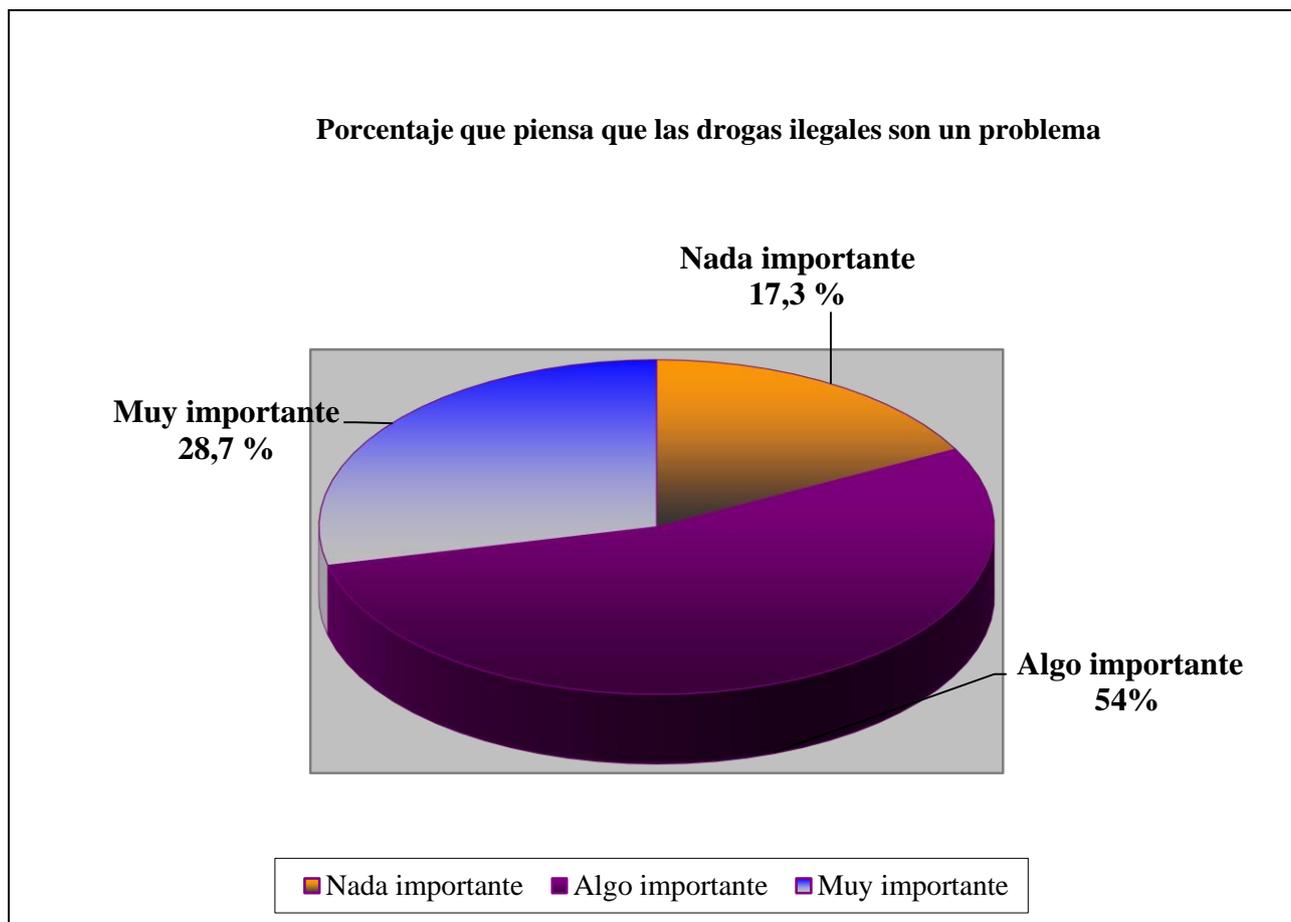
## 11.- PERCEPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS

A tenor de los resultados de la encuesta, parece que el problema de las drogas ha dejado de ser mayoritariamente algo muy importante para la población regional, como sucedía en 2011 para pasar a ser sólo algo importante. Así lo consideran el 54% de los encuestados.

En la Comunidad, existe una menor preocupación por el problema de las drogas ilegales que la registrada a nivel nacional. De este modo, el 28,7% de la población de 15 a 64 años piensa que el problema de las drogas ilegales es muy importante en el lugar donde vive, mientras que en España, 4 de cada 10 ciudadanos opina de ese modo (el 39,2%).

Por su parte, en la Comunidad, son el 17,3% los que creen que el problema de las drogas no tiene importancia en su lugar de residencia.

**Gráfico N° 17. Porcentaje que piensa que las drogas ilegales son un problema. Castilla-La Mancha 2013**



Las situaciones más frecuentes en relación a la visibilidad del consumo de drogas con las que se encuentra la población regional en el lugar donde vive son, personas fumando porros (37,8%) y personas haciendo botellón (32,3%). El resto de situaciones planteadas, como encontrar a vendedores que ofrecen droga, personas esnifando drogas por la nariz, personas drogadas caídas en el suelo, encontrar jeringuillas en el suelo, etc., son escasamente visibles entre la población (para menos del 5% de los ciudadanos).

En general, en Castilla La Mancha, la visibilidad que tienen determinadas situaciones relacionadas con las drogas ha disminuido respecto a 2011 y es menor que la visibilidad registrada a nivel nacional, lo que coincide con una menor preocupación sobre este tema en la Comunidad.

**Tabla N° 26. Visibilidad de las drogas. Situaciones encontradas frecuente o muy frecuentemente en el lugar donde vive. (%). España-Castilla-La Mancha, 2013.**

<b><i>VISIBILIDAD DE LAS DROGAS SITUACIONES ENCONTRADAS FRECUENTE O MUY FRECUENTEMENTE EN EL LUGAR DONDE VIVE. (%)</i></b>		
	<b><i>Castilla La Mancha</i></b>	<b><i>Total nacional</i></b>
Personas fumando porros	37,8	52,9
Personas haciendo botellón	32,3	42,4
Vendedores que ofrecen drogas	4,9	9,4
Personas esnifando drogas por la nariz	4,4	7,9
Personas drogadas caídas en el suelo	3,3	3,8
Personas inhalando o aspirando drogas en papel de aluminio (fumando chinos)	1,4	2,4
Jeringuillas en el suelo	0,7	2,0
Personas inyectándose drogas	0,5	1,3

Existe un acuerdo prácticamente total, a la hora de considerar la educación en las escuelas como una iniciativa muy importante para resolver el problema de las drogas tanto en España como en Castilla La Mancha.

Además de abordar el problema desde la educación, también se le otorga importancia a las campañas publicitarias que adviertan de los riesgos del consumo, al control policial y de aduanas, a las leyes estrictas contra las drogas y al tratamiento (de carácter voluntario) a los consumidores para dejar la droga, siendo medidas apoyadas por más del 75% de la población.

Por el contrario, las medias en las que menos se confía para resolver el problema de los consumos son las relativas a la legalización. Tan solo el 7% en Castilla La Mancha cree que legalizar todas las drogas contribuiría a resolver el problema, porcentaje notablemente más reducido que el registrado en encuestas anteriores y a nivel nacional (19,6%). Por su parte, el 17,5% confía en la legalización del hachís y la marihuana, proporción menor que la obtenida en anteriores ediciones de la encuesta y de media en España (33,1%).

Tabla N° 27. Medidas para luchar contra las drogas. Castilla-La Mancha, 2009-2013.

<i>MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA LAS DROGAS PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CONSIDERAN ALGO O MUY IMPORTANTE...</i>			
	2009	2011	2013
Campañas publicitarias	96,4	98,3	84,2
Educación en las escuelas	97,9	98,8	89,0
Tratamiento voluntario a consumidores	97,9	95,4	77,2
Tratamiento obligatorio a consumidores	77,2	75,8	59,5
Administración médica de metadona	93,2	79,6	65,9
Administración médica de heroína	76,7	66,1	65,9
Control policial y de aduanas	97,9	92,7	80,1
Leyes estrictas contra las drogas	95,9	90,1	78,6
Legalización del hachís y la marihuana	26,3	47,8	17,5
Legalización de todas las drogas	11,2	34,0	7,0

## 12.- CONCLUSIONES

1. Los resultados de la edición de de 2013 de la encuesta EDADES, en Castilla-La Mancha reitera una vez más que las mayores prevalencias de consumo aparecen en las drogas legales (alcohol y tabaco) y en el Cannabis. Los hipnosedantes (somníferos y tranquilizantes) consumidos con o sin receta médica son sustancias legales que también tienen un importante consumo entre la población. La evolución de las cifras respecto a los registros de las encuestas anteriores (2019 y 2011) muestran un descenso generalizado de los consumos tanto entre las drogas legales como ilegales con la excepción del consumo de tabaco diario, cuyo porcentaje en 2013 se mantiene en cifras muy similares a las de la encuesta anterior.

2. El consumo de **bebidas alcohólicas** por parte de la población de 15-64 años de Castilla-La Mancha es el fenómeno más generalizado. En relación a la encuesta anterior se ha producido un descenso en todos los indicadores de consumo y si comparamos los datos con los del resto de España, nos encontramos con diferencias significativas, estando las prevalencias nacionales en más de 10 puntos porcentuales por encima de las de Castilla-La Mancha.

3. Los consumos más intensivos y problemáticos como las **intoxicaciones étlicas** y el **binge drinking** tienen una menor incidencia entre la población regional que a nivel nacional y también respecto a los resultados obtenidos en anteriores ediciones de la encuesta. En Castilla-la Mancha el 11,4% de la población se ha emborrachado alguna vez en el último año. Hay que destacar que determinados colectivos como los jóvenes adolescentes de 15-19 años y los varones son los que tienen mayores problemas con en el alcohol, en el caso del grupo de edad más joven llegan al 25,7%, es decir uno de cada cuatro se ha dice haberse emborrachado. Por otro lado un 16,8% de los varones y un 7,0% de las mujeres hicieron binge drinking en Castilla-La Mancha, porcentajes ligeramente inferiores a los observados a nivel nacional, pero superiores a los obtenidos para hombres y mujeres en las encuestas de 2009 y 2011.

4. Una fórmula de consumo de alcohol muy extendida sobre todo entre los jóvenes es el **botellón**, la encuesta refleja que casi la mitad de los jóvenes de 15 a 24 años han hecho botellón en el último año, cifras similares a las obtenidas a nivel nacional. La realización del botellón está muy ligada a la edad, siendo una práctica residual a partir de los 34 años.
5. Las **bebidas más consumidas** son la cerveza, los combinados y el vino. Se bebe más los fines de semana que los días de diario, aumentando en este período de descanso semanal el consumo de combinados, con una mayor graduación de alcohol. Por otro lado con los resultados del cuestionario AUDIT aplicado a través de la propia encuesta, se ha detectado que el 6% de la población regional son bebedores de riesgo, cifra muy próxima a la media nacional (6,4%). En cuanto a la posible dependencia al alcohol el porcentaje no supera el 1%.
6. Después de una tendencia al alza en el consumo de **tabaco** desde 2007, se observa en esta edición de la encuesta un estancamiento en el consumo y un acercamiento a la tendencia evolutiva de descenso que se viene detectando ya desde hace varios años a nivel nacional. No obstante hay que considerar que casi el 33% de los castellano-manchegos fuma a diario, cifra algo más elevada que a nivel nacional. En cuanto a los indicadores de consumo más problemáticos de tabaco como el porcentaje de grandes fumadores (de 20 cigarrillos diarios o más) aumenta en 4 puntos porcentuales respecto a la encuesta anterior y de media en la región se fuman 12,5 cigarrillos /día, cifra similar a la media española.
7. Los **hipnosedantes** o tranquilizantes y somníferos consumidos con o sin receta médica, representa la cuarta sustancias de consumo más generalizado en Castilla-La Mancha. Una de cada 10 personas han tomado hipnosedantes alguna vez en la vida, mientras que esta proporción a nivel nacional aumenta a 2 cada 10 personas. Cabe señalar que respecto a la evolución de las cifras de 2011, se han reducido los consumos, especialmente el que se refiere a tranquilizantes.
8. El **cannabis** es la droga ilegal más extendida entre la población y tras el alcohol y el tabaco la tercera sustancia psicoactiva de mayor prevalencia. Una de cada 4 personas de 15 a 64 años la ha probado alguna vez. No obstante, los resultados de la presente encuesta muestran una disminución de los porcentajes especialmente relevante en los indicadores anual y mensual y una menor extensión del consumo en la Región que respecto a la media española. Los varones y los adolescentes de 15 a 19 años son los que hacen un mayor consumo de hachís/marihuana, aunque su uso no es exclusivo de dicha población.
9. El consumo de **cocaína** “alguna vez en la vida” está en torno al 5%, lo que significa que en términos evolutivos las cifras se mantienen estables respecto a las de 2009, tras la significativa subida detectada en 2011. Otras drogas ilegales como el éxtasis, alucinógenos y anfetaminas también han descendido, estando en torno al 1,5%. La heroína y los inhalables volátiles presentan porcentajes prácticamente residuales (por debajo del 1%). Datos, no obstante que han de manejarse con prudencia dada la escasa muestra en el uso de estas sustancias. OK
10. El **policonsumo** o consumo combinado de diversas drogas constituye una pauta cada vez más generalizada, sobre todo en momentos de ocio, potenciando los efectos de unas drogas sobre otras e incrementando los riesgos. En Castilla-La Mancha un 35,5% consumieron dos o más sustancias diferentes, un 6,2% tres y un 0,7% cuatro. Los varones y los jóvenes de 15 a 34 años son los más policonsumidores.
11. En relación a las distintas **actitudes ante las drogas** por género, cabe concluir que los varones consumen más drogas que las mujeres en todas las sustancias y respecto a todos los indicadores contemplados, con la excepción de los hipnosedantes, donde las mujeres presentan mayores prevalencias que los varones.

12. En análisis anteriores habíamos constatado que el consumo de las mujeres iba proporcionalmente en aumento debido a que están saliendo del ámbito de investigación de la encuesta grupos etarios de mujeres mayores muy poco consumidoras, y al mismo tiempo están entrando en nuestro campo muestral chicas jóvenes consumidoras de sustancias, en términos muy parecidos a los chicos de su misma edad, o incluso con consumos superiores en tabaco y alcohol, como hemos podido comprobar en la encuesta escolar realizada a estudiantes de 14 a 18 años. En la presente edición de la encuesta EDADES, el avance de las mujeres en los consumos se ve especialmente en las prevalencias de tabaco diario y en el aumento proporcional de mujeres frente a hombres que se han emborrachado alguna vez en el último año.

13. Los jóvenes comprendidos entre los 20 y 29 años de edad, son los mayores consumidores de drogas, especialmente en lo que respecta a tabaco diario, alcohol, cocaína, inhalables y anfetaminas. Es importante destacar los elevados porcentajes de consumo de los adolescentes de 15 a 19 años en cuanto al uso de cannabis y borracheras, siendo en este último indicador los que mantienen las mayores prevalencias, considerando que uno de cada cuatro dicen haberse emborrachado alguna vez en el último año. La excepción a esta pauta la encontramos entre los consumidores de hipnosedantes, donde los mayores de 50 años son los que hacen un mayor uso de ellos.

14. **La edad de inicio** en el consumo se ha mantenido prácticamente igual a lo largo de las distintas encuestas realizadas, señalando como las drogas consumidas a más temprana edad el tabaco y el alcohol, en torno a los 16 años y medio. El cannabis es la sustancia ilícita con un inicio de consumo más precoz (18,4), mientras que para el resto de drogas ilegales está en torno a los 20 o 21 años. Se aprecian los consumos más tardíos en el uso de hipnosedantes (35 años).

15. Se registra un aumento de la **percepción del riesgo** respecto al consumo de drogas en casi todas las sustancias, siendo especialmente significativo en el caso del consumo de alcohol semanal y esporádico de hipnosedantes. Las conductas que los encuestados consideran más peligrosas son el consumo, tanto esporádico como habitual de heroína, éxtasis y cocaína. En el extremo opuesto, las conductas con menor percepción del riesgo son el consumo abusivo de alcohol en fin de semana y el consumo esporádico de hipnosedantes y cannabis.

16. La sustancia ilegal que se considera más accesible es el cannabis, ya que el 36% de los encuestados cree que podría adquirirla sin problemas en un plazo de 24 horas. Le sigue en cuanto a esta variable de accesibilidad la cocaína. De otro lado creen que sería bastante más difícil conseguir heroína, éxtasis, alucinógenos o anfetaminas. Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta anterior, en general, ahora se percibe una mayor dificultad para conseguir drogas ilegales, también respecto a la media del territorio nacional.

17. El problema de las drogas ha dejado de ser mayoritariamente muy importante para ser solo algo importante. Existe en general una menor **preocupación por las drogas** ilegales en la región tanto respecto a los datos nacionales como respecto a los resultados de la encuesta anterior. Las medidas que se creen más eficaces para luchar contra las drogas son la educación en las escuelas, las campañas publicitarias y el control policial y legislativo, así como el tratamiento voluntario de los consumidores de drogas, medidas todas ellas apoyadas por más del 75% de los encuestados. Por el contrario la legalización de las drogas ilícitas es uno de los aspectos menos considerados para resolver esta problemática.